



CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de junio de 2024

CONTENIDO

Estados de situación financiera consolidados intermedios

Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados intermedios de resultados por función

Estados consolidados intermedios de resultados integrales

Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo – método directo

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses

UF - Unidades de fomento

M\$ - Miles de pesos chilenos



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de agosto de 2024

Señores Accionistas y Directores
Camanchaca S.A.

Resultados de la revisión de la información financiera consolidada intermedia

Hemos revisado el estado financiero consolidado intermedio adjunto de Camanchaca S.A. y subsidiarias, que comprende el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, los correspondientes estados consolidados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios (conjuntamente referidos como información financiera consolidada intermedia).

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera consolidada intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Los estados consolidados intermedios de resultados y de resultados integrales por el período de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 de Camanchaca S.A. y subsidiarias, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de agosto de 2023, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a dichos estados para que estén de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. El estado de situación financiera consolidado de Camanchaca S.A. al 31 de diciembre de 2023 incluido en los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los que no se presentan adjuntos a este informe de revisión), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 26 de marzo de 2024, expresaron una opinión sin modificaciones sobre dichos estados financieros consolidados.



Santiago, 27 de agosto de 2024
Camanchaca S.A.

2

Base para los resultados de la revisión

Realizamos nuestras revisiones de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Camanchaca S.A. y subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidad de la Administración por la información financiera consolidada intermedia

La Administración de Camanchaca S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera consolidada intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y la mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de información financiera consolidada intermedia que esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

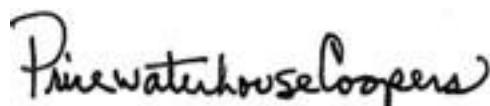
DocuSigned by:



FAEA4717FDBA4D7...

Ricardo Arraño T.

RUT: 9.854.788-6



INDICE

Estados de situación financiera consolidados intermedios	1
Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto	3
Estados consolidados intermedios de resultados por función	4
Estados consolidados intermedios de resultados integrales	5
Estados consolidados intermedios de flujos de efectivo directo	6
Notas a los estados financieros consolidados intermedios.....	7
 NOTA 1 –Información General	7
NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables	9
2.1 Período cubierto	9
2.2 Bases de preparación.....	9
2.3 Nuevos pronunciamientos	10
2.4 Bases de consolidación.....	16
2.5 Inversiones en asociadas.....	18
2.6 Información financiera por segmentos operativos.....	18
2.7 Transacciones en moneda extranjera.....	18
2.8 Propiedades, plantas y equipos	20
2.9 Activos biológicos	21
2.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía	22
2.11 Costos por intereses	23
2.12 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros	23
2.13 Activos y Pasivos financieros	24
2.14 Inventarios	26
2.15 Estado de flujo de efectivo	27
2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente	27
2.17 Ganancias por Acción.....	28
2.18 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
2.19 Efectivo y equivalentes al efectivo	28
2.20 Capital social.....	29
2.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29
2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	29
2.23 Beneficios a los empleados	30
2.24 Provisiones.....	30
2.25 Reconocimiento de ingresos	30
2.26 Política de Dividendos.....	31
2.27 Arrendamientos.....	32
2.28 Medio ambiente.....	33
2.29 Cálculo del valor razonable	34
2.30 Provisión por desmantelamiento	34
2.31 Inversiones acogidas a Ley Austral	35

NOTA 3 –Gestión del riesgo financiero	35
3.1. Riesgo de crédito	35
3.2. Riesgo de liquidez.....	35
3.3. Riesgo de mercado.....	36
NOTA 4 – Instrumentos financieros	37
NOTA 5 – Estimaciones y juicios contables significativos	38
NOTA 6 - Información financiera por segmentos	40
NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo	43
NOTA 8 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes	44
NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	44
NOTA 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	45
NOTA 11 – Inventarios.....	48
NOTA 12 - Activos biológicos	49
NOTA 13 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	50
NOTA 14 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	51
NOTA 15 - Activos por impuestos corrientes y derechos por cobrar no corrientes	52
NOTA 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	52
NOTA 17 - Propiedades, planta y equipos.....	62
NOTA 18 - Impuestos e impuestos diferidos.....	65
NOTA 19 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	66
NOTA 20 - Pasivos por arrendamientos	72
NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar.....	72
NOTA 22 - Otras provisiones corrientes y no corrientes.....	74
NOTA 23 - Pasivos por impuestos corrientes.....	74
NOTA 24 - Provisión beneficios a empleados.....	75
NOTA 25 - Patrimonio	75
NOTA 26 - Ganancias por acción.....	78
NOTA 27 - Ingresos de actividades ordinarias	78
NOTA 28 - Gastos de administración.....	79
NOTA 29 - Costos de distribución	79
NOTA 30 - Costos e Ingresos financieros	80
NOTA 31 – Diferencias de cambio.....	81
NOTA 32 – Otras ganancias (pérdidas).....	82
NOTA 33 – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	83
NOTA 34 – Garantías y contingencias	85
NOTA 35 – Sanciones	90
NOTA 36 - Medio ambiente	90
NOTA 37– Hechos posteriores a la fecha del balance.....	91

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (AUDITADO)**

Activos	Notas	Al 30 de Junio de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023
		MUS\$	MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	50.040	44.721
Otros activos financieros, corrientes	8	152	397
Otros activos no financieros, corrientes	13	29.927	25.434
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	98.795	68.473
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	150	191
Inventarios, corrientes	11	123.010	163.863
Activos biológicos, corrientes	12	159.255	149.594
Activos por impuestos, corrientes	15	8.880	10.084
Total activos corrientes		470.209	462.757
Activos, no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	619	619
Otros activos no financieros, no corrientes	13	4.357	6.412
Derechos por cobrar, no corrientes	15	6.543	5.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	2.277	2.452
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	3.464	4.007
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	49.162	49.162
Propiedades, plantas y equipos	17	330.760	332.951
Activos por impuestos diferidos	18	24.685	24.783
Total activos no corrientes		421.867	426.163
Total activos		892.076	888.920

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (AUDITADO)

Pasivos	Notas	Al 30 de Junio de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	19	68.523	55.434
Pasivos por arrendamientos, corrientes	20	2.639	2.365
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21	121.321	133.107
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	276	170
Otras provisiones, corrientes	22	4.300	8.823
Pasivos por impuestos, corrientes	23	10.460	10.332
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	24	4.710	5.033
Total pasivos corrientes		212.229	215.264
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	207.630	184.549
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	20	16.419	18.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes		2.521	2.974
Pasivos por impuestos diferidos	18	30.834	28.066
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	24	2.299	2.277
Total pasivos no corrientes		259.703	236.742
Patrimonio Neto			
Capital emitido	25	284.134	284.134
Otras reservas	25	24.845	69.580
Ganancias (pérdidas) acumuladas	25	51.540	25.301
Patrimonio neto atribuibles a los propietarios de la controladora		360.519	379.015
Participación no controladora	25	59.625	57.899
Total patrimonio neto		420.144	436.914
Total patrimonio neto y pasivos		892.076	888.920

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023 (NO AUDITADOS)

	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Reservas por gan. o pérd. actuariales en planes de ben. Definidos MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladoras MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	284.134	(2.010)	(181)	107	71.664	69.580	25.301	379.015	57.899	436.914
Cambio en el patrimonio										
Dividendos Provisionados Min. Legal							2.830	2.830		2.830
Dividendos Pagados según JGOA							(4.717)	(4.717)		(4.717)
Efecto Compra participación no controladora							(44.460)	(44.460)		(47.406)
Resultado Integral										
Ganancia del periodo							28.126	28.126	4.722	32.848
Otros resultados integral		(484)	20	189		(275)			(50)	(325)
Saldo final al 30 de Junio de 2024	284.134	(2.494)	(161)	296	27.204	24.845	51.540	360.519	59.625	420.144

	Capital emitido MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Reservas por gan. o pérd. actuariales en planes de ben. Definidos MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladoras MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	284.134	(1.767)	(107)	20	67.348	65.494	32.082	381.710	63.303	445.013
Cambio en el patrimonio										
Dividendos Provisionados Min. Legal							10.582	10.582	9.002	19.584
Dividendos Pagados según JGOA							(19.930)	(19.930)	(12.613)	(32.543)
Efecto Compra participación no controladora							9.763	9.763	(9.763)	-
Resultado Integral										
Ganancia del período							20.055	20.055	11.553	31.608
Otros resultados integral		(93)	161	55		123			64	187
Saldo final al 30 de Junio de 2023	284.134	(1.860)	54	75	77.111	75.380	42.789	402.303	61.546	463.849

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(NO AUDITADOS)

	Notas	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	449.597	404.785	234.226	202.067
Costos de ventas	11	(362.043)	(308.747)	(177.407)	(154.900)
Margen bruto antes de Fair Value		87.554	96.038	56.819	47.167
Ajuste neto valor justo activos biológicos	12	10.110	(6.177)	6.707	1.279
Gastos de administración	28	(10.217)	(10.981)	(5.381)	(5.377)
Costos de distribución	29	(26.776)	(25.936)	(13.814)	(13.962)
Costos financieros	30	(10.100)	(7.423)	(5.318)	(4.007)
Participación de ganancias (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	14	269	455	85	175
Diferencia de cambio	31	(975)	(2.097)	(3.267)	677
Otras ganancias (pérdidas)	32	(4.448)	(2.045)	(2.821)	(1.577)
Ingresos financieros	30	33	27	12	12
Ganancias antes de impuestos		45.450	41.861	33.022	24.387
Gasto por impuesto a las ganancias	18	(12.602)	(10.253)	(9.106)	(5.605)
Ganancia procedentes de operaciones continuas		32.848	31.608	23.916	18.782
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones discontinuas		-	-	-	-
Ganancia del período		32.848	31.608	23.916	18.782
Ganancia (pérdida) atribuible a :					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	25	28.126	20.055	21.770	12.567
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		4.722	11.553	2.146	6.215
Ganancia del período		32.848	31.608	23.916	18.782
Ganancia o (pérdida) por acción:					
Ganancia (pérdidas) básicas por acción (US\$/Acción)	26	0,0068	0,0048	0,0052	0,0030
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones discontinuadas (US\$/Acción)		0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia por acción básica		0,0068	0,0048	0,0052	0,0030

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(NO AUDITADOS)

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ganancia	32.848	31.608	23.916	18.782
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto				
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	227	104	6	109
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuesto	227	104	6	109
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto				
(Pérdidas) ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(570)	(50)	(2)	(252)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	20	161	(159)	86
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	(550)	111	(161)	(166)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Impuestos a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(2)	(28)	58	(29)
Total otro resultado integral	(325)	187	(97)	(86)
Resultado integral total		32.523	31.795	23.819
Resultado integral atribuible a :				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		27.851	20.178	21.673
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras		4.672	11.617	2.146
Resultado integral total		32.523	31.795	23.819
				18.696

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(NO AUDITADOS)

	Al 30 de Junio de 2024 MUS\$	Al 30 de Junio de 2023 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de Cobro		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	453.602	426.314
Clases de Pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(352.188)	(360.981)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(45.842)	(52.262)
Dividendos recibidos	513	-
Intereses pagados	(8.124)	(5.107)
Intereses recibidos	29	27
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	(9.749)	(2.530)
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujo de efectivo netos procedente de (utilizado en) actividades de operación	38.241	5.461
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	30.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	19.008	33.206
Pagos de Préstamos	(17.230)	-
Dividendos pagados	(4.717)	(32.543)
Flujo de efectivo netos procedente de (utilizado en) actividades de financiación	27.061	663
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por la compra de participación del no controlador de subsidiaria	(38.737)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	144	486
Compras de propiedades, plantas y equipos	(19.985)	(23.374)
Flujo de efectivo netos procedente de (utilizado en) actividades de inversión	(58.578)	(22.888)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.405)	392
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5.319	(16.372)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	44.721	37.030
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	50.040	20.658

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2024

NOTA 1 –Información General

Camanchaca S.A. (en adelante también “Camanchaca”, “la Sociedad” o “la Compañía) es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con el número de registro N° 1060. El domicilio social se ubica en el Golf 99 piso 10, Comuna Las Condes, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el 93.711.000-6.

Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976. El objeto de Camanchaca S.A. es la actividad pesquera y acuícola en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas; y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Infraestructura y equipamientos

Camanchaca posee plantas de proceso por cada tipo de negocio en las ciudades de Iquique, Caldera, Tomé, Coronel, Calbuco y Chonchi. Además, posee hatchery de salmones, unidades de pre-smolt y centros de engorda de salmones, en las regiones X y XI. En cuanto a los otros cultivos, Camanchaca posee centros de cultivo para el Abalón en la III región y para mejillones en la X región, más una importante flota de pesca distribuidas en la zona norte y centro-sur del país.

Comercialización

Camanchaca vende sus productos tanto en Chile como en el extranjero, principalmente en el mercado estadounidense, asiático, latinoamericano y europeo.

Áreas de Negocios

Camanchaca S.A. es la empresa matriz de un grupo formado por las subsidiarias, Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A., Transportes Interpolar Ltda., Camanchaca Pelágicos Sur S.A., Crustáceos Sur S.A. (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.), Camanchaca SpA. y Aéreo Interpolar Ltda. Además, la empresa matriz es propietaria a través de su Subsidiaria Camanchaca SpA, de las sociedades Camanchaca Inc., Camanchaca México S.A, de C.V., Camanchaca Europe S.L. y Kabushiki Kaisha Camanchaca. Adicionalmente, Camanchaca Pelágicos Sur S.A. es propietaria de la sociedad Cannex S.A. y Salmones Camanchaca S.A. es propietaria de las sociedades Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A.

Adicionalmente, Camanchaca posee una participación directa en Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. e indirecta en Surproceso S.A. a través de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.

Desde 2016, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A., de la cual Camanchaca posee un 70,29% de la propiedad, participa en calidad de “participe” en una asociación en cuenta en participación para la producción y comercialización de trucha, aportando a la mencionada asociación, concesiones marítimas. El “Gestor” de esta asociación en cuenta en participación es la sociedad Caleta Bay Mar Spa y el otro participe es la sociedad Kabsa S.A. Los resultados de la asociación se dividen en partes iguales entre estas tres sociedades, reflejándose en la cuenta Otras ganancias (pérdidas) del estado de resultado por función. Se ha logrado un acuerdo de término anticipado de esta asociación, por lo cual, las implicancias

financieras de esta asociación finalizarán el primer semestre de 2025 o en cuanto se termine de vender el producto terminado en stock al cierre de junio 2024.

Desde diciembre de 2011, Camanchaca fusionó las operaciones pesqueras de pelágicos y crustáceos de la zona Centro-Sur con aquellas pertenecientes a Pesquera Bio Bio. Ello dio origen a Camanchaca Pesca Sur S.A., de la cual grupo Camanchaca posee el 70% de las acciones. En virtud de esa asociación, las partes firmaron un pacto de accionistas que regulaba su actuar y ofrecía ciertos derechos y obligaciones. Dentro de estas últimas, Grupo Bio-Bio quedó con una opción por 99 años de vender su participación de 30% a grupo Camanchaca. Con fecha 15 de septiembre de 2022, Grupo Bio Bio comunicó su intención de ejercer la opción de venta del 30% de su participación en Camanchaca Pesca Sur S.A.

El proceso de valuación y de determinación del precio de ejercicio de la Opción de Venta determinó una valoración de Camanchaca Pesca Sur S.A. de US\$ 220,7 millones que sumado a una caja y equivalentes de US\$ 70,1 millones totalizaron US\$ 290,8 millones, determinándose un valor para el 30% de las acciones de Grupo Bio Bio de US\$ 87,2 millones. Luego de imputar los dividendos distribuidos a Grupo Bio Bio por parte de Camanchaca Pesca Sur con posterioridad al ejercicio de la Opción de Venta y de aquellos por distribuirse en el momento del cierre de la transacción por concepto de utilidades retenidas del año 2022, y añadidos los intereses desde el ejercicio de la Opción de Venta y hasta la fecha de cierre, Camanchaca y Grupo Bio Bio suscribieron con fecha 17 de abril de 2024 el contrato de compraventa de acciones, en el que Camanchaca adquirió la totalidad de las acciones de Grupo Bio Bio en Camanchaca Pesca Sur a un valor de US\$ 87,8 millones que se pagó y pagará en cuatro cuotas: Cuota 1 ascendente a US\$ 22,3 millones que se ha pagado en esa fecha; Cuota 2 ascendente a US\$ 16,4 millones, que se pagó el 22 de abril de 2024; Cuota 3 ascendente a US\$ 16,4 millones, que se pagará el 21 de abril de 2025; y Cuota 4 ascendente a US\$ 32,7 millones que se pagará el 20 de abril de 2026. Sobre el saldo insoluto, para la cuota 2 se devengó un interés anual equivalente a la tasa de interés a plazo basada en la SOFR de 6 meses más un margen de 2,43% y para las cuotas 3 y 4 se devengará un interés equivalente a la SOFR de 12 meses más un margen 2,72%.

Con fecha 30 de junio de 2024, la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., se dividió en dos sociedades. Una nueva sociedad, denominada Camanchaca Pelágicos Sur S.A. que agrupa las actividades pelágicas y la continuadora legal, cuyo nombre se modificó a Crustáceos Sur S.A. que reúne las actividades de crustáceos.

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca, correspondiente al período terminado al 30 de junio de 2024, fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 27 de agosto de 2024.

NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales contables materiales, a juicio de la Administración, adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera consolidados intermedios al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- Estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023.
- Estados consolidados intermedios de resultados por función por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023.
- Estados de resultados integrales consolidados intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023.
- Estados de flujos de efectivo consolidados intermedios – método directo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023.
- Notas a los Estados financieros consolidados intermedios

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca S.A., al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023; los estados de resultados integrales consolidados intermedios por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 y los estados de cambios en el patrimonio netos consolidados intermedios y de flujos de efectivo consolidados intermedios por los períodos terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia" con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 30 de junio de 2024.

Los estados financieros consolidados intermedios presentan información comparativa del período anterior, además Camanchaca presenta un estado de situación financiera adicional referido al inicio del período anterior, cuando existe una aplicación retroactiva de una política contable, una reformulación retroactiva o una reclasificación de partidas dentro de los estados financieros consolidados intermedios.

La presentación de los estados financieros consolidados requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad, donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de Camanchaca han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por las restantes entidades que integran Camanchaca. Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos se encuentran expresadas en miles de dólares estadounidenses, siendo esta la moneda funcional de la entidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

2.3 Nuevos pronunciamientos

a) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7 Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del ejercicio sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto material en los estados financieros de la entidad.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto material en los estados financieros de la entidad.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto material en los estados financieros de la entidad.

b) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2025.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* (“IFRS 18”) que reemplaza la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la optionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, la Junta emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios de Camanchaca S.A. comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 30 de junio de 2024, al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023. Incluyen activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo al 30 de junio de 2024, al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2023, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro “Participaciones no controladoras”.

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el inversor tiene la posibilidad o el derecho de recibir rendimiento variable por su implicación en la entidad participada y tiene la facultad de tomar decisiones respecto de ese rendimiento a través de su poder sobre la entidad participada. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el período de su poder sobre la subsidiaria

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Camanchaca no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, Camanchaca considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdo(s) contractual(es) con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de Camanchaca

Camanchaca realiza una revaluación sobre si tiene o no tiene control sobre una subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que Camanchaca obtiene control sobre la misma y finaliza cuando Camanchaca pierde el control sobre la subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que Camanchaca obtiene control o hasta la fecha en la que Camanchaca pierde el control.

Los beneficios o pérdidas y cada uno de los componentes de otro resultado global son atribuidos a los propietarios de las acciones de la Sociedad dominante del Grupo y a los socios externos incluso si ello implica que los socios externos pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean coincidentes con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades del Grupo se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por Camanchaca se utiliza el método del costo de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidas en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. Según cada adquisición, Camanchaca reconoce la participación no controladora a su valor justo o al valor proporcional del interés minoritario sobre el valor justo de los activos netos adquiridos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Camanchaca en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la Subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En el proceso de consolidación se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de Camanchaca. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Camanchaca, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

A continuación, se presenta el detalle de las subsidiarias incluidas en los presentes estados financieros consolidados y su moneda funcional:

SOCIEDAD CONSOLIDADA	PAÍS ORIGEN	MONEDA FUNCIONAL	Porcentaje de participación		30-06-2024	31-12-2023
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Salmones Camanchaca S.A.	Chile	Dólar	70,29	-	70,29	70,29
Fiordo Blanco S.A.	Chile	Dólar	-	70,29	70,29	70,29
Fiordo Azul S.A.	Chile	Dólar	-	70,29	70,29	70,29
Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	100
Transportes Interpolar Ltda.	Chile	Dólar	99,00	1,00	100	100
Aéreo Interpolar Ltda.	Chile	Dólar	99,00	1,00	100	100
Camanchaca SpA	Chile	Dólar	100,00	-	100	100
Crustáceos Sur S.A.	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	70
(ex Camanchaca Pescas Sur S.A.)						
Camanchaca Pelágicos Sur S.A.	Chile	Dólar	99,99	0,01	100	-
Cannex S. A.	Chile	Peso Chileno	-	100,00	100	70
Camanchaca Inc.	EEUU	Dólar	0,05	99,95	100	100
Kabushiki Kaisha Camanchaca	Japón	Dólar	0,50	99,50	100	100
Camanchaca México S.A. de C.V.	México	Dólar	20,00	80,00	100	100
Camanchaca Europe S.L.	España	Dólar	1,00	99,00	100	100

b) Transacciones y participaciones no controladoras

Camanchaca considera las transacciones con minoritarios como si fueran transacciones con accionistas de Camanchaca. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de las participaciones no controladoras, también se reconocen en el patrimonio.

En relación a la opción de venta del Grupo Bio Bio del 30% de la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., la contabilización fue la siguiente:

- a) La Sociedad determinó el monto a reconocer por la participación no controladora, incluyendo los ajustes para reflejar las asignaciones de utilidad o pérdida, las asignaciones de cambios en otro resultado integral y los dividendos declarados en el periodo.
- b) La Sociedad dio de baja la participación no controladora.
- c) La Sociedad reconoció un pasivo financiero por el valor determinado.
- d) La Sociedad contabilizó la diferencia entre (b) y (c) como una transacción de patrimonio.

2.5 Inversiones en asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Camanchaca ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Camanchaca en asociadas incluye la Plusvalía (Goodwill) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Camanchaca en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconocen en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas, y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integrales. Cuando la participación de Camanchaca en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Camanchaca no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya ocurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Camanchaca y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Camanchaca en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Camanchaca, se modifican extracontablemente las políticas contables de las asociadas.

- Surproceso S.A es una sociedad que proporciona servicios relacionados con la acuicultura, relacionada comercialmente con Salmones Camanchaca S.A. prestando servicios de matanza y eviscerado. En esta empresa Salmones Camanchaca S.A. posee el 33,3 % de la propiedad.
- Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. es una sociedad que administra bienes inmuebles propios donde Camanchaca S.A posee un 46,78% de la propiedad de forma directa.

2.6 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Esta información se detalla en Nota 6.

Los segmentos a revelar por Camanchaca S.A. y subsidiarias son:

- Pesca
- Salmón
- Cultivos

2.7 Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad son presentadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la matriz y la moneda de presentación del grupo controlador.

b) Moneda funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional “es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad”.

En base a lo anterior la Sociedad ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores	Moneda
La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los mismos.	Dólar
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos).	Dólar y peso
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de la operación.	Dólar

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la entidad:

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) para la Sociedad, es el dólar.
- La moneda en que principalmente se invierten los montos cobrados por las actividades operacionales para la Sociedad, es el dólar.

Por todo lo expresado anteriormente, la entidad considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional de Camanchaca S.A., es el dólar.

c) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, a excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta de Camanchaca en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otro resultado integral hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable.

En la consolidación, los activos y pasivos de negocios en el extranjero se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las cuentas de resultados se convierten al tipo de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio surgidas en la conversión se reconocen en otro resultado integral. Cuando se enajena una inversión en el extranjero, el componente de otro resultado integral relativo a esa inversión se reconoce en el estado de resultados.

d) Tipos de Cambio

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y la Unidad de Fomento (unidad monetaria indexada al índice de inflación) respecto del dólar estadounidense a las fechas de cierre son los siguientes:

Fecha	\$/US\$	UF / US\$	Euro / US\$	Yen / US\$	Yuan/ US\$	Nok / US\$
30-06-2024	944,34	0,0251	0,9333	160,7500	7,2981	10,6753
31-12-2023	877,12	0,0238	0,9042	140,8950	7,1225	10,1206
30-06-2023	801,66	0,0222	0,9212	132,88	6,8724	10,4760

2.8 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos de Camanchaca se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son Pesqueros de Altamar (PAM), equipos navales (pontones), plantas de harina y aceite, planta de conservas y congelados, centros de cultivos (hatchery), centros de engorda y plantas de proceso primario y de valor agregado.

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo menos la depreciación acumulada y/o menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiera. Este valor de costo incluye, aparte del precio de compra de los activos, los siguientes conceptos en caso de existir, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del período en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de los activos, tal como se muestra a continuación:

	Vida útil Mínima en años	Vida útil Máxima en años
Edificios	10	50
Plantas y Equipos	5	20
Embarcaciones	35	40
Vehículos	7	10
Maquinarias y Otros Activos	3	20

En cada cierre de período se revisan y ajustan prospectivamente, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo.

El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

De acuerdo a NIIF 16 “Arrendamientos”, la Sociedad reconoce los activos por derechos de uso considerando como referencia los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

2.9 Activos biológicos

Los activos biológicos incluyen los siguientes conceptos:

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolts, peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como durante todo su ciclo.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de Agua Dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en Agua Mar, el criterio de valorización a su valor justo se ha determinado incorporando el valor de la concesión como parte del riesgo de cultivo, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se ha adoptado un modelo de valorización que determina el ajuste del Valor Justo aplicando un factor de riesgo sobre el margen esperable de la biomasa de cada centro de engorda. Se utiliza un modelo exponencial y el factor de riesgo mencionado descuenta el margen esperado de la biomasa.

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, costos acumulados de la biomasa de cada centro, costos estimados remanentes y precios estimados de venta.

Volumen de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo para cada centro de cultivo donde el peso de cosecha objetivo dependerá de cada centro.

Costos Acumulados

Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad de la Sociedad.

Costos Remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final.

Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Ingresos

Para determinar los ingresos se considera una serie de precio de venta proyectado por la empresa para cada mes en base a información de precios futuros obtenidos de fuentes públicas, ajustados al comportamiento histórico de precios observados en el principal mercado de destino de nuestros peces, a los cuales se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

Bajo el modelo actual, al 100% de los peces en los centros de engorda se le determina el ajuste a valor justo.

Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del período.

Todos los activos biológicos se clasifican como activos biológicos corrientes, por ser parte del ciclo normal de cultivo que concluye con la cosecha de los peces.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del período.

En el caso de la Sociedad el método aplicado es el siguiente:

Etapa	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas, alevines, smolts y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
Agua de mar	Salmones, mejillones y abalones	Valor justo, considerando que existe mercado en el que se obtengan precios referenciales y empresas que se dedican a vender estos activos. De no existir, costo acumulado.

Nivel de Jerarquía

De acuerdo a lo que establece la IFRS 13 la jerarquía del valor razonable está determinado de acuerdo a los datos de entrada utilizados. El nivel de Jerarquía que corresponde al modelo de la empresa es el Nivel III. Respecto a las variables no observables, la más significativa es el precio de venta y peso promedio.

Respecto a mejillones y abalones se considera costo acumulado no aplicando Fair value por no existir mercado activo para ello.

2.10 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. El costo de los activos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del período en el que se haya incurrido.

a) Licencias transables de Pesca

Las Licencias Transables de Pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están sujetos a amortización. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

b) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura tienen una vida útil indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada período para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

c) Derechos de Agua

La Sociedad efectuó un análisis de las vidas útiles de estos activos intangibles que tienen vidas útiles indefinidas concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, por lo cual estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) directamente atribuibles al proyecto, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender al, activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.11 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre Camanchaca en relación con la financiación obtenida.

2.12 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

La Sociedad evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la sociedad estimará el importe recuperable del activo. Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la sociedad somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor a cada activo intangible con una vida útil indefinida. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable.

El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Para el cálculo del valor recuperable, la Sociedad. utiliza el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo.

Para todos los activos no financieros, en cada fecha de cierre se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, la Sociedad estima el importe recuperable del activo o de las unidades generadoras de efectivo. La pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores se revierte solo si ha habido un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita de forma que el valor en libros del activo no supere su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. Dicha reversión se registra en el estado de resultados a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revalorización.

Anualmente se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre, tanto a nivel individual como a nivel de unidad generadora de efectivo, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

2.13 Activos y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada período financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- a) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

- b) Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura – De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados", o como "otros pasivos financieros".

- a) Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- b) Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.
- c) Un contrato que contenga una obligación para una entidad de comprar sus instrumentos de patrimonio propio, a cambio de efectivo o de otro instrumento financiero, dará lugar a un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar. El pasivo financiero se reconoce inicialmente al valor presente del importe de rescate, y se reclasifica desde patrimonio. Posteriormente, el pasivo financiero se mide de acuerdo con IFRS 9. Si el contrato vence y no se produce ninguna entrega, el importe en libros del pasivo financiero se reclasificará al patrimonio. La obligación contractual de una entidad para comprar sus instrumentos de patrimonio propio ocasiona un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar, incluso si la obligación de compra estuviera condicionada al ejercicio de una opción de reembolso a favor de la contraparte (por ejemplo, una opción de venta).

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Para el tratamiento contable de una renegociación de deuda de acuerdo con IFRS 9 varía dependiendo si las condiciones contractuales se modifican de manera sustancial según si los efectos que surgen de la renegociación difieren o no en más de un 10%:

- Si difieren en menos de un 10%, se considera que es una modificación no sustancial, para lo cual se calcula el valor de los flujos de fondos de la deuda renegociada, descontados a la tasa de interés efectiva de la deuda original. Cualquier diferencia entre el valor descontado y el saldo contable de la deuda se reconoce en resultados y se ajusta prospectivamente la tasa de interés efectiva, para incluir los nuevos costos y comisiones incurridos que califiquen como “costos de transacción”, que son aquellos directamente atribuibles a la compra, emisión o disposición de un pasivo financiero o aquel en que no se hubiese incurrido de no haberse generado el instrumento financiero respectivo.
- Si difieren en más de 10%, se considera una modificación sustancial, donde la deuda original se extingue y es reemplazada por una nueva. Se da de baja la deuda original, se reconoce la nueva deuda a su valor razonable, y cualquier diferencia se reconoce en resultados al momento de la reestructuración o refinanciación de la deuda.

2.14 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

Política de medición de Inventarios

i) Camanchaca valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente:

- a) El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

El costo de producción de salmón fresco y congelado se determina a partir del último valor justo del activo biológico en el punto de cosecha, más los gastos directos e indirectos de producción.

- b) En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

ii) Fórmula para el cálculo del costo de Inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el período.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

Los costos posteriores de almacenamiento o costos incurridos en la entrega de productos al cliente no se incluyen en los costos de existencias.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de compra.

El valor neto realizable corresponde a la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que son incurridos en los procesos de comercialización y venta.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada período o período y ajusta su valor en libros si es necesario.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo se consideran:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- i. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Camanchaca, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, consumirlo o se tiene la intención de venderlo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, salvo que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos, durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el ciclo normal de operación de la entidad
- Se mantenga principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa,
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, durante por lo menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa Los términos del pasivo que, a opción de la contraparte, podrían resultar en la liquidación del pasivo a través de la emisión de instrumentos de capital, no afectan su clasificación. La Sociedad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

2.17 Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

2.18 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Camanchaca no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

2.19 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas que se pueden convertir fácilmente en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en el valor y que tienen un vencimiento de tres meses o menos al momento de la adquisición.

En los estados consolidados de situación financiera, los sobregiros bancarios se incluyen en los pasivos financieros corriente cuando el rubro así lo amerite.

2.20 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valorizan al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias de Camanchaca operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido que se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en Subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si: tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal; o diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los períodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

2.23 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicios

El pasivo reconocido corresponde al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Dicho valor es calculado anualmente utilizando hipótesis actuariales y se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados. Las pérdidas y ganancias que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales, se reconocen en forma inmediata en el estado de situación financiera con un cargo o abono, según corresponda, en reservas a través de otro resultado integral en el período en el que ocurre. Estas variaciones no se reclasifican a pérdidas o ganancias en períodos posteriores.

Los parámetros considerados en el modelo de valoración actuarial son los siguientes: las tasas de fallecimiento e invalidez, tasas de descuento, tasa de crecimiento salarial, tasas de rotación por despido y tasas de rotación por renuncia.

Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador y de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

2.24 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ii) Es probable que pueda ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- iii) El valor se ha estimado de forma fiable.
- iv) Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.
- v) Provisiones Legales, es aquella que deriva de un contrato, legislación u otras causas de tipo legal.
- vi) Provisiones cierre de Centros, corresponden a estimaciones fiables del gasto correspondiente al centro para quede operativo en el siguiente ciclo de cosecha.

2.25 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificación de las obligaciones de desempeño, (iii) determinación del precio de la transacción, (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y (v) reconocimiento del ingreso. Además, la empresa también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Sociedad se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos. La Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aéreo de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta y transferencia del control es la entrega de la mercancía en el punto acordado con el cliente para su recepción conforme.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

(ii) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.26 Política de Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente por unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades líquidas distribuibles.

Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas se reconoce a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

Utilidad líquida distribuible

De acuerdo a lo establecido en el Título I de la Circular N° 1.945 de 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en sesión de directorio de Camanchaca S.A. de fecha 15 de noviembre de 2010, se acordó aplicar las siguientes políticas generales sobre determinación de la utilidad líquida distribuible de la Sociedad:

La utilidad de la Sociedad para los efectos de calcular el pago de dividendos mínimos obligatorios se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas en el período respectivo. Dichas variaciones deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó por el directorio que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Sociedad a considerar para el cálculo de dividendos mínimos obligatorios, se excluirá de los resultados del período los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable “NIC 41”, los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada”, referida a las operaciones de combinaciones de negocios.

Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en los párrafos precedentes seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

2.27 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Camanchaca S.A. evalúa si:

- i. El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- ii. La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período; y
- iii. La Sociedad tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo, cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Sociedad tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, La Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

a) Arrendatario

Camanchaca S.A. reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo al plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo al plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de período bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los US\$ 5.000. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del contrato.

b) Arrendador

Cuando La Sociedad actuó como un arrendador, determinó al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento financiero u operativo.

Las políticas contables aplicables a la Sociedad como arrendador en el periodo comparativo, no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

2.28 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto o inversión en el período en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

Camanchaca ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- a) Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales
- b) Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.
- c) Otros desembolsos que afecten el medioambiente.

2.29 Cálculo del valor razonable

Camanchaca valora los instrumentos financieros, tales como derivados, y los activos no financieros, tales como los activos biológicos, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Camanchaca.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes el mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Camanchaca utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros consolidados están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros consolidados de forma recurrente, Camanchaca determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período.

2.30 Provisión por desmantelamiento

Camanchaca reconoce una provisión por los costos de desmantelamiento de una instalación industrial para la producción de materiales ignífugos. Los costos de desmantelamiento se determinan como el valor actual de los costos esperados para cancelar la obligación usando flujos de efectivo estimados y se reconocen como parte del costo del activo. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja los riesgos específicos del pasivo por desmantelamiento. La reversión del descuento se reconoce en el estado de resultados como un gasto financiero a medida que se produce. Los costos estimados futuros del desmantelamiento se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan al costo del activo.

2.31 Inversiones acogidas a Ley Austral

El crédito tributario para las inversiones en las zonas extremas permite a los contribuyentes que inviertan en las Regiones XV, XI y XII, y en la provincia de Palena, en la X Región, imputar contra el impuesto de primera categoría que determinen en el año respectivo un porcentaje del monto de la inversión determinado de acuerdo a la normativa vigente.

Las inversiones que dan derecho a este beneficio deben materializarse en un proyecto de inversión, el cual puede consistir en la adquisición o construcción de los siguientes bienes físicos del activo inmovilizado de las empresas, siempre que sean depreciables y estén directamente vinculados con la producción de bienes o la prestación de servicios del giro o actividad del contribuyente:

- Construcciones nuevas, excluyéndose el valor del terreno, ya sea construidos directamente por el contribuyente o a través de otras empresas. Estas construcciones pueden consistir en inmuebles destinados preferentemente a su explotación comercial.
- Maquinarias y equipos, adquiridos nuevos o construidos por el contribuyente

NOTA 3 –Gestión del riesgo financiero

Las actividades de las empresas Pesqueras y Acuícolas están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

3.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Camanchaca está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales lo cual se aprecia en la Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

a) Riesgo de cartera de clientes

La empresa a la fecha del cierre del período no registra clientes en mora y no deteriorados.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta

Las sociedades cuentan con los instrumentos habituales con los que opera en la industria para comercialización de sus productos, los que son contratados en compañías de seguro e instituciones financieras reconocidas y calificadas. Estos instrumentos son pólizas de seguros de crédito, por transporte y cargas, confirmaciones de cartas de créditos, etc. En aquellos casos que se efectúa la cobranza en forma directa, esta ha sido fundamentada por una dilatada relación comercial, con un adecuado registro de comportamiento de pagos y una reconocida solvencia financiera.

En relación al riesgo proveniente de las operaciones de venta, Camanchaca tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas de productos son realizadas a clientes con un historial de crédito apropiado. Principalmente Camanchaca vende al por mayor, en el caso de las exportaciones, respaldado por cartas de créditos. En el caso de ventas nacionales, estas se efectúan preferentemente a clientes con un historial de crédito apropiado.

3.2. Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias, están dados en la posibilidad de desajustes entre las necesidades de fondos (gastos operativos, financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos. Para evitar este riesgo, se ha privilegiado una gestión prudente, que implica mantener efectivo y valores negociables suficientes, más un equilibrado financiamiento bancario.

A la fecha, la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias mantienen efectivo y equivalente de efectivo en el corto plazo, manteniendo calzados los plazos de inversiones respecto de sus obligaciones, respetando de esta forma la política de duración de las inversiones, que en promedio no pueden exceder la duración también promedio de sus obligaciones.

La siguiente tabla detalla el capital y los intereses comprometidos hasta el vencimiento de los préstamos bancarios y otros compromisos:

a) Al 30 de junio de 2024

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	TOTAL MUS\$
Préstamos que devengan intereses	33.577	26.987	205.255	-	265.819
Pasivos por Arrendamiento	885	2.944	15.165	3.913	22.907
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	103.139	18.182	2.521	-	123.842
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	276	-	-	-	276

b) Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	TOTAL MUS\$
Préstamos que devengan intereses	17.706	23.314	191.481	-	232.501
Pasivos por Arrendamiento	931	2.793	16.574	5.704	26.002
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	114.426	18.681	2.974	-	136.081
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	170	-	-	-	170

3.3. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Con la definición del dólar estadounidense como moneda funcional, Camanchaca está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones principalmente en pesos. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y por activos y pasivos mantenidos en moneda nacional.

Al 30 de junio de 2024, el balance consolidado de la Sociedad tiene un pasivo neto en pesos del orden de MUS\$8.763 (MUS\$16.832 de pasivos al 31 de diciembre de 2023), por lo que un incremento de un 5% de aumento en el tipo de cambio genera una utilidad por diferencia de cambio de MUS\$438, (MUS\$842 al 31 de diciembre de 2023) a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio genera una pérdida por el mismo monto.

b) Riesgo de la tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

Las Sociedades tienen exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa variable que se modifica cada 180 días.

Camanchaca tiene al 30 de junio de 2024 un total de MUS\$ 220.524 de pasivos bancarios en dólares estadounidenses (MUS\$189.093 al 31 de diciembre de 2023). En el escenario de un análisis de sensibilidad de las tasas de interés sobre los capitales de deudas bancarias, se puede observar que los efectos en resultados de subir o bajar un 1% anual en las tasas vigentes al cierre del período, sería de MUS\$ 2.205 (MUS\$1.891 al 31 de diciembre de 2023) de mayor o menor gasto, según corresponda.

NOTA 4 – Instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene instrumentos financieros que son registrados a su valor justo y ha valorizado estos instrumentos según clasificación de IFRS 9 se muestra en el siguiente cuadro, los que no presentan diferencias entre su valor justo y valor libro:

Concepto	30-06-2024		31-12-2023	
	Valor libro MUS\$	Valor justo MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor Justo MUS\$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo en caja	112	112	168	168
Saldos en bancos	49.928	49.928	44.553	44.553
Activos Financieros a costo amortizado				
Otros activos financieros, corrientes (ii)	152	152	397	397
Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, corrientes (i)	98.795	98.795	68.473	68.473
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes (i)	150	150	191	191
Otros activos financieros, no corrientes (ii)	619	619	619	619
Activos por Impuestos, no corrientes (ii)	6.543	6.543	5.777	5.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes (ii)	2.277	2.277	2.452	2.452
Pasivos Financieros a costo amortizado				
Otros pasivos financieros, corrientes (iv)	68.523	68.523	55.434	55.434
Pasivos por arrendamientos, corrientes (iii)	2.639	2.639	2.365	2.365
Otros pasivos financieros, no corrientes (iv)	207.630	207.630	184.549	184.549
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (iv)	121.321	121.321	133.107	133.107
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (iv)	276	276	170	170
Pasivos por arrendamientos, no corrientes (iii)	16.419	16.419	18.876	18.876
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes (iv)	2.521	2.521	2.974	2.974

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. Camanchaca mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los detalles sobre las políticas de deterioro de Camanchaca y el cálculo de la provisión por pérdidas se incluyen en la nota 9 (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

Información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición de Camanchaca al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se pueden encontrar en la nota 3.

ii) Otros activos financieros a costo amortizado

Camanchaca clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Estas cantidades provienen generalmente de transacciones fuera de las actividades ordinarias de operación de Camanchaca.

(iii) Pasivos por arriendo operativos

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio.

(iv) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de cuentas por pagar no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 30 días posteriores al reconocimiento.

Los valores en libros de proveedores y otras cuentas por pagar se consideran iguales a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

NOTA 5 – Estimaciones y juicios contables significativos

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables significativos

Camanchaca efectúa estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las principales estimaciones contables se describen a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración de Camanchaca determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizara o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Activos biológicos

La determinación de los valores justos de los activos biológicos considera la determinación del valor de referencia del salmón considerando el estado actual de la biomasa.

La estimación de la biomasa de peces será siempre basada en supuestos, aun cuando la Sociedad cuente con suficiente experiencia en la consideración de esos factores. Las estimaciones son aplicadas considerando los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, distribución al peso de valorización y precios de mercado.

El volumen de biomasa de peces es una estimación basada en: el número de smolts sembrados en el agua de mar, la estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y aún en presencia de buenas estimaciones en el promedio de peso, puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado.

Cuando se estima el valor de la biomasa de peces se considera una distribución normal de calibres.

c) Provisión por indemnización por años de servicio

La Administración reconoce en sus estados financieros consolidados la obligación por beneficios futuros al personal, correspondiente a las indemnizaciones por años de servicios según lo establece la NIC 19, para lo cual se ha efectuado el correspondiente cálculo actuarial.

d) Deterioro de valor de activos

El importe recuperable de las propiedades, plantas y equipo es medido anualmente según lo que indica la NIC 36 considerando que la empresa tiene activos intangibles de vida útil indefinida. Entre los factores a considerar como indicio de deterioro están la disminución del valor del mercado del activo, cambios significativos en el entorno tecnológico, obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera que se utiliza o espera utilizar el activo, lo que podría implicar su desuso, entre otras. Camanchaca evalúa al final de cada período en el que informa, si existe una evidencia de deterioro, es decir, si el valor contable de los activos e intangibles es superior al valor de su uso.

Se ha efectuado una evaluación para cada unidad generadora de efectivo (UGE), las cuales son: Negocio Salmones, Negocio Pesca Norte, Negocio Pesca Sur y Negocio de otros Cultivos.

Para determinar el valor de uso de los activos, Camanchaca ha empleado el modelo de los flujos de efectivo futuros basándose en una metodología sustentada en los siguientes pilares:

1. Horizonte de evaluación de 10 años. Esto debido a que las inversiones en la industria son de largo plazo y a los ciclos y riesgo que afectan las biomassas y las capturas, lo cual hace que un horizonte inferior a 10 años sea poco representativo de la realidad de la empresa al largo plazo.
2. Valor residual: al final del horizonte se considera un valor residual de los activos.

Flujos de efectivo proyectados. Los flujos de efectivo utilizados en la metodología se basan en datos de presupuesto, mejores estimaciones e hipótesis razonables y fundamentadas, representando de esta manera las mejores proyecciones de la Administración sobre el conjunto de condiciones económicas que se reflejarán durante el resto de vida útil de los activos evaluados. Entre las hipótesis más relevantes se destacan:

- 2.1. Niveles de venta iguales a los de producción.
- 2.2. Inflación anual estimada y su impacto en precios, gastos de administración y ventas, costos y otros.
3. Los flujos proyectados son llevados a valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. La tasa utilizada es la tasa WACC, que se ha calculado en base a las siguientes variables: Beta de la empresa o industria; Tasa de retorno libre de riesgo; Tasa de retorno de mercado; Costo de la deuda financiera de la empresa; Razón patrimonio / deuda objetivo de largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, no se detectaron indicios de deterioro de los activos en ninguna de las UGE.

Con excepción de la estimación de fair value de la biomasa de los activos biológicos, a juicio de la Administración, en los presentes estados financieros consolidados, no existen supuestos realizados acerca del futuro, ni otras causas de incertidumbre en las estimaciones que contengan un riesgo que origine ajustes significativos a realizar en el período contable presente y siguientes.

e) Provision por desmantelamiento

Camanchaca reconoció una provisión para las obligaciones de desmantelamiento relacionadas con la planta de harina y aceite de pescado de Iquique. Para determinar el valor razonable de la provisión, se realizan supuestos y estimaciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado para desmantelar y retirar la fábrica del sitio y la fecha esperada en que se incurrirán dichos costos. El valor contable de la provisión al 30 de junio de 2024 fue de MUS\$ 460 (MUS\$ 444 al 31 de diciembre de 2023). Camanchaca estima que los costos deberían materializarse en la fecha de término del contrato vigente y calcula la provisión utilizando el método de flujos de efectivo descontados.

Si la tasa de descuento estimada antes de impuestos utilizada en el cálculo hubiera sido mayor en un 1%, el valor en libros de la provisión habría sido inferior en MUS\$24.

f) Impuestos a la utilidad

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de juicios por parte de la administración, con base en el plazo probable y el nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

NOTA 6 - Información financiera por segmentos

Camanchaca segmenta la información financiera por línea de negocio, las que se ajustan a la forma de Administración y operación del negocio, dado que la Gerencia y el Directorio, realizan la gestión sobre la base de esta misma clasificación.

a) Línea de negocio Pesca

- Harina y aceite de pescado
- Conservas de Jurel
- Langostino y camarón congelado
- Jurel Congelado

Camanchaca participa en el negocio de la pesca extractiva ocupando una posición relevante en las dos principales áreas de pesca del país. En la zona Norte opera en las regiones, XV, I y II, en tanto que, la zona centro-sur contempla el resto del territorio nacional, con excepción de las regiones XI y XII, con base en Coronel, VIII Región.

Mercado

La comercialización de la harina de pescado se realiza principalmente en los mercados asiáticos, especialmente China, el cual concentra en promedio cerca del 50% de las ventas, como también para la industria nacional de alimentos de la salmonicultura. Por su parte, el aceite de pescado para consumo humano se destina fundamentalmente al mercado europeo, donde es utilizado en la industria de aditivos alimenticios y farmacológicos.

Las conservas de pescado, es un producto elaborado con jurel y caballa en envases de una libra. Su alto contenido de proteína y Omega 3, y su bajo costo lo convierten en un producto altamente demandado para el consumo humano. El jurel congelado, producto para consumo humano cuyo principal destino son los mercados emergentes principalmente África. El langostino es un crustáceo muy apreciado por sus características de sabor y nutrición se comercializa, en formato IQF en distintos empaques, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Línea de negocio de los salmones

Camanchaca ha procurado estar presente en cada etapa del proceso productivo, apuntando al desarrollo tecnológico en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

Mercado

Los principales formatos de venta del salmón son el entero, filete Trim C, D, y E, HG y Dhon, en porciones de 4, 5, 6, y 8 oz. entre otros, tanto fresco como congelado. Camanchaca elabora sus distintos productos en las plantas ubicadas en la ciudad de Tomé y Calbuco, los cuales se comercializan principalmente en el mercado norteamericano, japonés y brasileño.

c) Línea de negocio de cultivos marinos

Esta línea de negocio se encuentra conformada por:

- Cultivo de mejillones
- Cultivo de abalones

Las concesiones donde se cultiva el mejillón se concentran en 3 grandes áreas de cultivo, todas ellas operativas y en la X Región de Los Lagos. Todas estas áreas cuentan con instalaciones propias en tierra y con acceso directo a las playas que permiten mejorar la logística de abastecimiento.

Para la producción del Abalón, Camanchaca posee 2 centros de cultivo de tierra, ubicados en la III Región, además de una planta de proceso de abalón congelado.

Mercados

Camanchaca produce y comercializa mejillones en dos tipos de formatos, carne de mejillón congelado y mejillón entero congelado y empacado al vacío. La completa red de distribución de Camanchaca ha permitido acceder a diferentes mercados.

Los principales mercados del abalón donde Camanchaca comercializa sus productos son Japón y Estados Unidos.

El resultado por segmentos al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	180.266	252.309	17.022	449.597
Costo de venta	(122.511)	(226.421)	(13.111)	(362.043)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	-	10.110	-	10.110
Gastos de administración	(4.005)	(4.984)	(1.228)	(10.217)
Costos de distribución	(12.538)	(10.794)	(3.444)	(26.776)
Costos financieros	(2.712)	(7.179)	(209)	(10.100)
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	17	252	-	269
Diferencia de cambio	(293)	(487)	(195)	(975)
Otras ganancias (pérdidas)	(293)	(4.155)	-	(4.448)
Ingresos financieros	23	9	1	33
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	(10.516)	(2.373)	287	(12.602)
Resultado de actividades	=====	=====	=====	=====
	27.438	6.287	(877)	32.848
Ganancia atribuible a los controladores	24.490	4.513	(877)	28.126
Ganancia atribuible a no controladores	2.948	1.774	-	4.722
Resultado de actividades	27.438	6.287	(877)	32.848

El resultado por segmentos al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	177.916	207.876	18.993	404.785
Costo de venta	(120.085)	(173.009)	(15.653)	(308.747)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	-	(6.177)	-	(6.177)
Gastos de administración	(4.117)	(5.507)	(1.357)	(10.981)
Costos de distribución	(13.531)	(9.055)	(3.350)	(25.936)
Costos financieros	(2.481)	(4.772)	(170)	(7.423)
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	7	448	-	455
Diferencia de cambio	(2.820)	869	(146)	(2.097)
Otras ganancias (pérdidas)	(760)	(1.315)	30	(2.045)
Ingresos financieros	-	27	-	27
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	(8.255)	(2.531)	533	(10.253)
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	25.874	6.854	(1.120)	31.608
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	16.112	5.063	(1.120)	20.055
Ganancia atribuible a no controladores	9.762	1.791	-	11.553
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	25.874	6.854	(1.120)	31.608

Los activos y pasivos por segmentos y los flujos de efectivo respectivos al 30 de junio de 2024 son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	135.644	307.363	27.202	-	470.209
Activos no corrientes	215.768	153.621	27.592	24.886	421.867
Pasivos corrientes	85.076	122.057	5.096	-	212.229
Pasivos no corrientes	97.598	127.781	3.354	30.970	259.703
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	16.584	23.235	(1.578)	-	38.241
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiación	39.877	(15.000)	2.184	-	27.061
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	(45.141)	(12.796)	(641)	-	(58.578)

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	86.614	349.889	26.254	-	462.757
Activos no corrientes	221.508	151.745	27.306	25.604	426.163
Pasivos corrientes	68.579	142.371	4.314	-	215.264
Pasivos no corrientes	94.115	137.467	3.456	1.704	236.742

Los flujos de efectivo por segmento al 30 de junio de 2023 son:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	355	8.597	(3.491)	-	5.461
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiamiento	10.016	(13.037)	3.684	-	663
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	(12.000)	(10.659)	(229)	-	(22.888)

Los ingresos por Segmento respecto de su destino para el cierre de los Estados financieros son:

Segmento Salmones:

	30-06-2024 MUS\$	30-06-2023 MUS\$
EE.UU.	112.430	96.130
Europa + Eurasia	20.410	9.059
Asia ex Japón	18.044	17.247
Japón	19.378	4.863
LATAM ex Chile & México	27.271	21.628
México	31.311	43.860
Mercado Nacional	18.358	14.443
Otros	5.107	646
Saldo final	252.309	207.876

Segmento Pesca:

	30-06-2024 MUS\$	30-06-2023 MUS\$
EE.UU.	36.544	30.761
Europa + Eurasia	9.098	19.597
África	64.695	47.463
Asia Ex Japón	37.285	41.770
Japón	2.393	1.464
LATAM ex Chile	2.784	2.318
Mercado Nacional	23.207	31.146
Otros	4.260	3.397
Saldo final	180.266	177.916

Segmento Cultivos:

	30-06-2024 MUS\$	30-06-2023 MUS\$
EE.UU.	5.643	5.971
Europa + Eurasia	6.983	7.797
Asia Ex Japón	1.522	1.653
Japón	1.182	1.731
LATAM ex Chile	237	240
México	532	393
Mercado Nacional	526	934
Otros	397	274
Saldo final	17.022	18.993

La Sociedad no tiene clientes finales en el extranjero que representen el 10% o más de sus ingresos. La sociedad no posee activos en el exterior que representen el 10% o más del total.

NOTA 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Efectivo en caja	112	168
Saldos en bancos	49.928	44.553
Total efectivo y equivalentes al efectivo	50.040	44.721

Los saldos por tipo de moneda se encuentran en la Nota 33 (Activos y pasivos en moneda extranjera).

NOTA 8 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de otros activos financieros que son mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	30-06-2024		31-12-2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Garantías de arriendo	53	-	263	-
Boletas de garantías	99	-	134	-
Inversiones en otras sociedades	-	619	-	619
Total	152	619	397	619

NOTA 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	30-06-2024			31-12-2023		
	Deudores comerciales MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores comerciales Neto MUS\$	Deudores comerciales MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores comerciales Neto MUS\$
Clientes	93.627	(743)	92.884	61.946	(663)	61.283
Cuenta por cobrar al seguro	2.811	-	2.811	2.045	-	2.045
Deudores varios	3.271	(171)	3.100	5.316	(171)	5.145
Total	99.709	(914)	98.795	69.307	(834)	68.473

Camanchaca S.A. y subsidiarias no tienen cartera securitizada, repactada, documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial. Durante el período 2024 y 2023 no ha efectuado operaciones de factoring.

La empresa y sus subsidiarias no poseen activos financieros que al final del período sobre el que se informa estén en mora y no deteriorados.

El saldo de la cuenta por cobrar al seguro al 30 de junio de 2024 corresponde principalmente a la suma disputada de la indemnización del siniestro ocurrido en el centro Islotes (2020) que afectó a la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. por MUS\$1.465 la cual se encuentra en tribunales ordinarios de justicia. Adicionalmente incluye el siniestro ocurrido en un pesquero de alta mar por MUS\$ 478 y a un siniestro que afectó a insumos para la producción de la subsidiaria Camanchaca Pelágicos Sur S.A. por MUS\$807, el cual a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra liquidado y pagado.

Clasificación de deudores por vencimiento, neto de provisión de incobrables:

Tramos de Morosidad	30-06-2024				31-12-2023			
	Nº clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUS\$	Provisión incobrables MUS\$	Deudores Comerciales Neto MUS\$	Nº clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Provisión incobrables MUS\$	Deudores Comerciales Neto MUS\$
Al día	820	84.827	(75)	84.752	604	57.981	(91)	57.890
1-30 Días	64	11.404	(71)	11.333	66	9.159	(72)	9.087
31-60 Días	15	1.723	(43)	1.680	12	1.124	(162)	962
61-90 Días	14	951	(42)	909	7	475	(71)	404
91- 120 Días	21	146	(83)	63	4	135	(16)	119
121- 150 Días	4	51	(49)	2	3	6	(4)	2
151-180 Días	4	93	(39)	54	3	17	(10)	7
181-210 Días	2	16	(14)	2	2	51	(49)	2
211-250 Días	7	124	(124)	-	1	5	(5)	-
>250 Días	37	374	(374)	-	26	354	(354)	-
Total	988	99.709	(914)	98.795	728	69.307	(834)	68.473

En cuanto a la cartera de incobrabilidad, presenta el siguiente movimiento:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo Inicial	(834)	(879)
Reversas por pago recibidos o castigos	-	45
Incrementos	(80)	-
TOTAL	(914)	(834)

NOTA 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- i. Accionistas con posibilidad de ejercer el control
- ii. Subsidiarias y miembros de subsidiarias
- iii. Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma
- iv. Partes con control conjunto sobre la entidad
- v. Asociadas
- vi. Intereses en negocios conjuntos
- vii. Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante
- viii. Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores
- ix. Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores.

En general, las transacciones con empresas relacionadas no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y a lo establecido en la NIC 24.

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas guardan relación de equidad con otras operaciones que se efectúan regularmente.

Los traspasos de fondos corrientes y no corrientes entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil.

1) Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas son los siguientes:

1.1 Corrientes

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2024 Corriente MUS\$	31-12-2023 Corriente MUS\$
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	hasta 30 días	\$	83	57
Comunidad Fernández García	53.336.046-7	Chile	hasta 30 días	\$	32	124
Agrícola JFV Spa	77.755.087-K	Chile	hasta 30 días	\$	35	10
Total					150	191

1.2 No Corrientes*

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2024 No corriente MUS\$	31-12-2023 No corriente MUS\$
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Sin Plazo definido	\$	2.277	2.452
Total					2.277	2.452

* La Cuenta por cobrar no corriente a la Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. se originó por préstamos otorgados a ésta para la adquisición de terrenos. La intención de la Sociedad es mantener dichos terrenos, y por ende, esta cuenta no presenta un plazo estimado de retorno. Esta cuenta por cobrar se reajusta por la variación de IPC.

2) Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas son los siguientes:

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	30-06-2024 Corriente MUS\$	31-12-2023 Corriente MUS\$
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	hasta 30 días	\$	183	-
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	hasta 30 días	\$	70	130
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	hasta 30 días	\$	20	21
Alessandri y Cía. Ltda.	79.784.430-6	Chile	hasta 30 días	\$	3	-
Cincel Design Ltda.	76.964.517-9	Chile	hasta 30 días	\$	-	19
Total					276	170

3) A continuación se presentan las transacciones con empresas y entidades relacionadas sobre un monto de MUS\$ 20 y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo Moneda	30-06-2024		30-06-2023	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$
Inversiones Los Fresnos Ltda.	78.172.330-4	Chile	Accionista	Arriendo de oficinas	\$	330	(314)	369	(351)
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	Asociada	Proceso de salmones	\$	1.923	-	2.336	-
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Asociada	Arriendo de inmueble	\$	120	(101)	90	(75)
Comunidad Fernández- García	53.336.046-7	Chile	Accionista	Venta de productos	\$	-	-	106	89
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	Director	Embalaje	\$	108	(90)	175	(147)
Agrícola JFV Spa	77.755.087-k	Chile	Accionista	Venta de productos	\$	25	21	-	-
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	Director	Activo Fijo	\$	15	-	16	-
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista	Arriendo Inmueble	\$	22	18	30	25
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista	Compra de Semillas	\$	22	-	7	-
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista	Venta de productos	\$	6	5	6	5

Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y el personal clave de Camanchaca:

La Sociedad matriz y sus subsidiarias están administradas por sus respectivos directorios, los cuales durante el período 2024 han percibido dietas por un monto ascendente a MUS\$ 574 (MUS\$ 664 en 2023).

Las remuneraciones del personal clave de la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias durante el período 2024, ascendieron a MUS\$ 4.434 (MUS\$ 5.600 en 2023).

NOTA 11 – Inventarios

Al cierre de los respectivos períodos los inventarios se componen como sigue:

	Unidad de Medida	30-06-2024		31-12-2023	
		Cantidad	MUS\$	Cantidad	MUS\$
Salmón Salar	Kilo	3.211.585	34.470	4.613.647	49.250
Salmón Coho	Kilo	1.868.996	17.496	6.086.567	56.636
Harina de pescado	Tonelada	7.941	11.682	4.798	12.007
Conervas	Caja (24 Unidades)	453.137	6.957	70.805	1.986
Mejillones	Kilo	5.457.309	9.999	4.063.081	8.885
Jurel Congelado	Tonelada	3.921	2.350	2.333	1.647
Langostinos	Kilo	476.870	7.856	552.156	9.386
Camarón argentino	Kilo	293.891	5.260	318.188	5.440
Abalones	Kilo	110.680	2.713	73.917	2.000
Aceite de pescado	Tonelada	2.646	3.035	873	1.155
Otros Productos	N/A	15.787	171	5.942	104
Fair Value activos biológicos cosechados y no vendidos de salmón	N/A	-	272	-	(224)
Suministros para la producción	N/A	-	25.483	-	29.647
Provisión valor neto de realización	N/A	-	(4.116)	-	(13.203)
Provisión mermas		-	(618)	-	(853)
Total		123.010			163.863

El saldo de los productos terminados lo componen el total de inventario menos los suministros de producción y su provisión de merma.

Las cantidades corresponden a productos terminados que no distinguen las diferencias de los procesos, calidades o valor agregado.

Los inventarios de Camanchaca se miden al costo o valor neto de realización, el menor.

11.1 Información sobre los productos terminados

La Sociedad no ha realizado castigos de productos terminados al cierre de los respectivos períodos.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha entregado inventarios de productos terminados en prenda como garantía.

La Sociedad cuenta con seguros para sus inventarios de productos terminados (Stock Throughput) los cuales incluyen materias primas (a valor acordado y/o a costo de éstas), insumos (valor a costo) y productos en proceso y productos terminados (a valor acordado).

11.2 Conciliación de productos terminados

El movimiento de los productos terminados es el siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo inicial	135.069	103.254
Incrementos por costo de transformación	181.760	328.364
Incrementos por cosechas de activos biológicos	118.841	274.545
Costo de venta	(347.110)	(555.409)
Fair value activos biológicos cosechados (entrada a inventario)	9.837	18.259
Fair value activos biológicos cosechados y vendidos	(9.340)	(21.633)
Provisión valor de realización	9.088	(12.311)
Saldo final	98.145	135.069

El costo de venta y la provisión de valor neto de realización componen los “costos de productos vendidos”

El costo de venta se compone como sigue:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2024 MUS\$
Costo de productos vendidos	338.022	278.846	166.503	137.864
Costo de servicios	1.016	2.025	514	623
Costo de otros productos	325	165	39	146
Costo de periodos de veda o descanso	22.019	26.077	10.142	14.933
Costo de mortalidad y mitigación	97	877	-	836
Gastos Soberanía	564	757	209	498
TOTAL	362.043	308.747	177.407	154.900

NOTA 12 - Activos biológicos

Los activos biológicos se componen como sigue:

Item	30-06-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Salmón	152.886	142.277
Abalones	2.385	2.468
Mejillones	3.984	4.849
Total	159.255	149.594

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Activos biológicos al 1 de enero	149.594	143.538
Incremento por engorda, producción y compras	119.311	289.176
Decremento por ventas y cosechas	(118.841)	(274.545)
Costo de venta de smolts	(325)	(703)
Ajuste a valor justo del período, incremento, (decremento) valor justo	19.450	13.766
Fair Value activos biológicos cosechados (traspaso a inventario)	(9.837)	(18.259)
Mortalidad de peces	(97)	(3.379)
Saldo al cierre del período	159.255	149.594

La composición del activo biológico es la siguiente:

Biomassas al 30-06-2024	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	11.882	25.159	128.015	13.114	141.129
Peces en agua dulce	25.856	506	11.757	-	11.757
Cultivos mejillones		30.793	3.984	-	3.984
Cultivos abalones	3.302	-	2.385	-	2.385
		Total	146.141	13.114	159.255

Biomasas al 31-12-2023	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	10.667	22.069	123.880	3.501	127.381
Peces en agua dulce	20.965	603	14.896	-	14.896
Cultivos mejillones	-	35.165	4.849	-	4.849
Cultivos abalones	3.465	-	2.468	-	2.468
	Total		146.093	3.501	149.594

El movimiento del ajuste de valor justo del activo biológico y de inventarios es el siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo inicial Fair value a biológico y de inventarios	3.276	11.143
Incremento ajuste biológico período	19.450	13.766
Ajuste de fair value de activos biológicos traspasados a Inventario	(9.340)	(21.633)
Saldo final de fair value de activos biológicos	13.386	3.276

Respecto al efecto en ajuste a valor justo se presenta en el siguiente cuadro:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Apertura de Fair Value				
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	19.450	12.076	12.469	5.254
Total Ajuste neto valor justo activos biológicos	(9.340)	(18.253)	(5.762)	(3.975)
Ajuste neto valor justo activos biológicos	10.110	(6.177)	6.707	1.279

En el cuadro siguiente se presenta una sensibilización respecto al efecto en resultado fair value que produciría un aumento o disminución de la variable precio al cierre del período.

ESPECIE	VARIACIÓN EN MUS\$			
	Aumento US\$0.1	Disminución US\$0.1	Aumento US\$0.2	Disminución US\$0.2
Atlántico	1.258	(1.243)	2.528	(2.468)
Coho	347	(347)	440	(693)

NOTA 13 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de otros activos no financieros, corrientes y no corrientes es la siguiente:

	30-06-2024		31-12-2023	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Pescadores artesanales (*)	-	4.201	-	6.256
Seguros vigentes	5.888	-	4.315	-
Patentes pesqueras	8.166	-	387	-
Permiso de pesca de langostinos	2.041	-	2.706	-
Impuestos por recuperar	7.522	-	12.794	-
Arriendos anticipados	31	-	3	-
Gastos anticipados de centros	5.139	-	4.173	-
Otros gastos anticipados	1.140	156	1.056	156
Total	29.927	4.357	25.434	6.412

(*) Corresponde a la entrega de recursos para operación de los pescadores artesanales, los cuales son cancelados con suministro de pesca.

NOTA 14 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 30 de junio de 2024 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación Directa e Indirecta %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	3.261	33,33
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	203	46,78
		Total	3.464	

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación Directa e Indirecta %
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	3.809	33,33
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	198	46,78
		Total	4.007	

Los activos y pasivos de las asociadas son los siguientes:

	30-06-2024		31-12-2023	
	Activos MUS\$	Pasivos y Patrimonio MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos y Patrimonio MUS\$
Corrientes	6.102	1.579	7.584	2.175
No corrientes	10.499	15.022	11.518	16.927
Total de asociadas	16.601	16.601	19.102	19.102

Los movimientos de las Inversiones en asociadas en los períodos respectivos son los siguientes:

	30-06-2024	31-12-2023
Saldo inicial al 1 de enero	4.007	3.019
Participación en resultado del período	269	1.053
Dividendos recibidos	(513)	-
Variaciones patrimoniales en asociadas	(299)	(65)
Saldo final	3.464	4.007

Los ingresos y gastos ordinarios de las asociadas son los siguientes:

	AL 30-06-2024	AL 31-12-2023
Ingresos ordinarios	7.413	18.402
Resultado de asociadas	792	3.134

NOTA 15 - Activos por impuestos corrientes y derechos por cobrar no corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Cuentas por cobrar por impuestos	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	5.639	-
Impuestos por recuperar	1.159	2.260
Pago provisional utilidades absorbidas	1.619	7.022
Gastos de capacitación Sence	3	426
Donaciones	145	173
Otros impuestos por recuperar	315	203
Total	8.880	10.084

El detalle de los activos por derechos por cobrar no corrientes es el siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Crédito tributario por inversiones (1)	5.620	4.952
Crédito por programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	923	825
Total	6.543	5.777

(1) El saldo de crédito tributario es por las inversiones de la subsidiaria Salmones efectuadas en la Región de Aysén de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.606 (Ley Austral). El plazo para recuperar este crédito es hasta el año 2045, imputándose al impuesto general de primera categoría.

NOTA 16 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Licencias Transables de Pesca

Como titular de las respectivas autorizaciones de pesca de que gozaba como armador de las diversas embarcaciones pesqueras, Camanchaca ejerció el derecho de opción establecido en el artículo segundo transitorio de la Ley N° 20.657, solicitando el cambio de aquellas autorizaciones por licencia transable de pesca Clase A sobre el mismo recurso hidrobiológico y unidad de pesquería a que éstas se referían, lo que fue acogido por diversas Resoluciones de fecha 8 de Agosto de 2013, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Desde la fecha de vigencia de las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.657 a la Ley General de Pesca y Acuicultura -a diferencia de lo establecido con anterioridad en la ley y separándose de la nave- de conformidad con su artículo 30, las licencias transables de pesca tienen las características de ser divisibles, transferibles, transmisibles y susceptibles de todo negocio jurídico, las cuales están inscritas en el Registro Público que lleva la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

A su vez, debe considerarse que, conforme al actual artículo 26 A de la Ley de Pesca, las licencias se otorgan por un plazo de 20 años renovables, y equivalen al coeficiente de participación que tenía Camanchaca, el cual puede decrecer si se realiza una o más subastas públicas de conformidad con el artículo 27 de la ley; disminución que no puede exceder en más de un 15% del coeficiente de participación original.

Las autorizaciones de pesca originalmente adquiridas a terceros hoy canjeadas por licencias transables de pesca clase A, se presentan a costo histórico. Al ser las licencias mencionadas renovables cada 20 años, no existe una vida útil definida taxativamente respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están sujetas a amortización. La vida útil necesariamente será objeto de revisión en cada período para el que se presente información con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente se muestra a continuación:

	Vida útil	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Licencias de pesca	Indefinida	38.460	38.460
Concesiones acuícolas y derechos de agua	Indefinida	10.702	10.702
Total	49.162	49.162	

El movimiento de los activos intangibles al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	38.460	10.702	49.162
Saldo al 30 de junio de 2024	38.460	10.702	49.162

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	38.460	10.702	49.162
Saldo al 31 de diciembre de 2023	38.460	10.702	49.162

Detalle de los derechos de Agua

Nº	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
1	494/1990	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
2	046/2011	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
3	200/1998	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
4	154/2008	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
5	184/2001	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
6	318/2003	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
7	235/2009	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
8	931/2013	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
9	263/2008	Superficial y Detenida	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
10	356/1998	Superficial y Corriente	Frutillar	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
11	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
12	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
13	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
14	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
15	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
16	134/2006	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
17	N/A	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
18	N/A	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
19	En trámite	Subterránea	Antuco	Salmones Camanchaca S.A.	Solicitud
20	390/2007	Subterránea	Calbuco	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
21	150/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
22	109/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
23	149/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
24	En trámite	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Solicitud
25	656/2017	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
26	012/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
27	183/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
28	126/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
29	360/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
30	1239/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado

Nº	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
31	124/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
32	429/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
33	269/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
34	692/2000	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
35	137/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
36	161/2001	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
37	356/1997	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
38	685/1997	Superficial y Corriente	Purranque	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
39	246/2006	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
40	397/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
41	496/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco S.A.	Otorgado
42	En trámite	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Fiordo Blanco S.A.	Solicitud
43	494/2017	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
44	246/2021	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
45	18/2022	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca S.A.	Otorgado
46	74/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
47	75/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
48	153/03-07-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
49	77/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
50	78/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
51	79/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
52	018/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
53	019/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
54	196/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
55	169/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
56	170/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
57	035/16-02-2010	Arroyo sin Nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
58	036/16-02-2010	Vertiente sin Nombre	Quinchao	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Otorgado
59	472/28-08-1995	Sin nombre 1 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
60	842/27-08-2010	Sin nombre 2 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
61	472/28-08-1995	Sin nombre 4 (Estero Castro)	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
63	337/15-12-2008	Estero sin nombre	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado
63	193/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Camanchaca S.A.	Otorgado

Concesiones Salmónidos

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Playa Maqui (Centro de Lago)	X	6	1	Frutillar	Agua Dulce	7,5	Uso
Chaiquén	X	1	1	Puerto Varas	Agua Mar	3,74	Descanso
Pucheguín	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	3	Uso
Costa de Pucheguín	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Farellones	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	21,06	Descanso
Marimelli	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	24,98	Uso
Río Chilco 1	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6	Uso
Río Chilco 2	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6,75	Descanso
Cascajal	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Factoría	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Uso
Puelche	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,54	Descanso
Mañihueico	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Contao	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Uso
Río Chagual	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,2	Descanso
Aulen	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	3,25	Uso
San José	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	3,75	Uso
Peñasmó	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	28,56	Uso
Pilpilehue	X	3	10b	Chonchi	Agua Mar	32	Descanso
Ahoní	X	3	10b	Queilen	Agua Mar	33,45	Descanso
Pumalín	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	5,58	Uso
Islotes	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	36	Uso
Edwards	X	0	15	Chaitén	Agua Mar	9,04	Uso
Yelcho	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	4,5	Uso
Chilco	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Descanso
Fiordo Largo	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Descanso
Cabudahue	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Descanso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Pillán	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	19,63	Uso
Isla Nieves	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Puerto Argentino	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Reñihue 3	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,32	Uso
Loncochalgua	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	8	Descanso
Porcelana	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	18,54	Descanso
Leptepu	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	24,5	Descanso
Cahuelmó	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	8	Uso
Piedra Blanca	X	5	17a	Hualaihué	Agua Mar	2	Descanso
Marilmó	X	5	17a	Chaitén	Agua Mar	3	Descanso
Arbolito	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Garrao 1	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Piure	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Filomena 2	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Este Filomena	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Chonos	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Licha	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Garrao	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Gallo	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Suroeste Leucayec	XI	6	18c	Guaitecas	Agua Mar	11,08	Uso
Canal Piure	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Noreste Francisco	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Este Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Sur Garrao	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Sur Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Weste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	Nº Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar,Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
SWeste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Carmencita	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	6,06	Uso
Forsyth	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	8,45	Descanso
Johnson 1	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	10,6	Uso
Johnson 2	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	6,35	Descanso
Midhurst	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	9,75	Descanso
Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	5,52	Uso
Benjamín	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	50,88	Uso
King	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	29,38	Uso
Punta Alta	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	26,56	Uso
Sin Nombre	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,84	Uso
Sur Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	8,96	Uso
Martita	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,57	Uso
Paso Lautaro	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	9,8	Descanso
SWeste Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,64	Descanso
Sureste Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	6,62	Descanso
Puerto Róbalo	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,07	Uso
Williams 1	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	11,95	Uso
Williams 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	10,28	Descanso
Williams Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Uso
James Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Descanso

Concesiones Mitílidos

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Sur Factoría 3	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Norte Cascajal 1	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Norte Cascajal 2	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Oeste Río Pangalito	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Noroeste Punta Ahoni	X	Queilen	Agua Mar	5,68	Descanso
Sureste Punta Terao 1	X	Chonchi	Agua Mar	43,87	Descanso
Sur Punta Terao 2	X	Chonchi	Agua Mar	49,15	Descanso
Chilco 3	X	Chaitén	Agua Mar	9	Descanso
Este punta chohen	X	Quemchi	Agua Mar	39,54	Uso
Sur morro quinterquen	X	Quemchi	Agua Mar	59,82	Uso
Oeste punta chohen	X	Quemchi	Agua Mar	17,56	Descanso
Oeste punta teliupa	X	Quemchi	Agua Mar	12,32	Uso
Norte punta quechuco 1	X	Quemchi	Agua Mar	30,72	Uso
Sector queude	X	Quemchi	Agua Mar	17,73	Uso
Sur punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20,24	Uso
Oeste estero punie	X	Quemchi	Agua Mar	15,58	Uso
Norte punta quechuco 2	X	Quemchi	Agua Mar	19,86	Uso
Noroeste chohen 1	X	Quemchi	Agua Mar	38,78	Uso
Noroeste chohen 2	X	Quemchi	Agua Mar	20,07	Uso
Punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20	Descanso
Sureste punta quechuco	X	Quemchi	Agua Mar	20	Uso
Sur punta cachihue	X	Quemchi	Agua Mar	56,29	Descanso
Suroeste punta cachihue 1	X	Quemchi	Agua Mar	57,31	Descanso
Suroeste punta cachihue 2	X	Quemchi	Agua Mar	57,85	Descanso
Suroeste punta cachihue 3	X	Quemchi	Agua Mar	38,34	Descanso
Suroeste punta cachihue 4	X	Quemchi	Agua Mar	21,78	Descanso
Rilan a	X	Castro	Agua Mar	102	Uso
Rilan b	X	Castro	Agua Mar	44,93	Uso
Rilan c	X	Castro	Agua Mar	49,34	Uso
Punta pullao	X	Castro	Agua Mar	35,35	Descanso
Esteros rilan	X	Castro	Agua Mar	12,2	Uso
Norte estero rilan 1	X	Castro	Agua Mar	3,89	Descanso
Norte estero rilan 2	X	Castro	Agua Mar	4	Uso
Norte estero rilan 3	X	Castro	Agua Mar	4,03	Descanso

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Huenao 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,09	Uso
Huenao 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9,03	Uso
Huenao 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	20	Uso
La planchada	X	Curaco de Velez	Agua Mar	13,5	Uso
Tanecuhe 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	26,08	Uso
Tanecuhe 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	31,1	Descanso
Changuitad	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,72	Descanso
Chequian 2	X	Quinchao	Agua Mar	47,99	Descanso
Chequian 1	X	Quinchao	Agua Mar	29,19	Uso
Punta machaco-isla quehui	X	Castro	Agua Mar	27,13	Uso
Norte peldehue-isla quehui	X	Castro	Agua Mar	40,94	Uso
Punta pindo-isla chelin	X	Castro	Agua Mar	27,93	Uso
Aldachildo	X	Curaco de Velez	Agua Mar	49,85	Uso
Palqui	X	Quinchao	Agua Mar	75,8	Uso
Quenac 1	X	Quinchao	Agua Mar	58,15	Descanso
Quenac 2	X	Quinchao	Agua Mar	39,17	Descanso
Quenac 3	X	Quinchao	Agua Mar	49,07	Descanso
Quenac 4	X	Quinchao	Agua Mar	42,67	Descanso
Tanecuhe, sector 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	10	Uso
Sector chohen	X	Quemchi	Agua Mar	18,76	Descanso
Punta matao 3	X	Quinchao	Agua Mar	18,92	Descanso
Tanecuhe, sector 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9	Uso
Punta pullao 2	X	Castro	Agua Mar	17,79	Descanso
Punta matao 1	X	Quinchao	Agua Mar	24,46	Descanso
Punta matao 2	X	Quinchao	Agua Mar	14,58	Descanso
Oeste isla chelin	X	Castro	Agua Mar	40,96	Descanso
Lin-lin	X	Quinchao	Agua Mar	28,48	Descanso
Llingua	X	Quinchao	Agua Mar	42,82	Descanso
Estero rilan 2	X	Castro	Agua Mar	33,98	Descanso

Concesiones Ostiones Abalones y Microalgas

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar,Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Ampliación macroalgas BI	III	Caldera	Agua Mar	30,0	Descanso
Macroalgas Corchetes	III	Caldera	Agua Mar	9,32	Descanso
Hatchery Caldereta	III	Caldera	Agua Mar	20,083	Uso
Bahía Ingresa	III	Caldera	Agua Mar	524,47	Descanso
Ampliación Abalón BI	III	Caldera	Agua Mar	9,26	Descanso
Punta Pescadores 2 Tierra	III	Caldera	Agua Mar	0,37	En trámite
Punta Pescadores 1 Tierra	III	Caldera	Agua Mar	0,541	En trámite

NOTA 17 - Propiedades, planta y equipos

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipos fijo y sus movimientos es el siguiente:

	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Activos por derechos de Uso MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2024	16.253	164.783	435.615	163.456	16.710	13.861	30.576	841.254
Costo o valuación	-	(69.001)	(286.153)	(117.208)	(8.223)	(13.324)	(14.394)	(508.303)
Importe neto al 01 de enero 2024	16.253	95.782	149.462	46.248	8.487	537	16.182	332.951
Adiciones *	-	1.606	14.861	1.900	30	795	-	19.192
Desapropiaciones	-	(5)	(147)	(304)	(10)	(2)	-	(468)
Traspasos	-	2.220	(3.434)	1.096	40	78	-	-
Depreciación del período	-	(2.657)	(12.079)	(3.648)	(824)	(602)	(1.105)	(20.915)
Saldo al 30 de junio de 2024	16.253	96.946	148.663	45.292	7.723	806	15.077	330.760
	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Activos por Derechos de Uso MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2023	16.253	157.403	410.446	153.822	13.434	12.447	27.000	790.805
Costo o valuación	-	(64.059)	(263.671)	(109.824)	(6.952)	(12.354)	(12.282)	(469.142)
Importe neto al 01 de enero 2023	16.253	93.344	146.775	43.998	6.482	93	14.718	321.663
Adiciones *	-	4.685	30.760	9.354	3.519	1.165	3.576	53.059
Desapropiaciones	-	(21)	(2.062)	(279)	(243)	(5)	-	(2.610)
Traspasos	-	2.716	(3.529)	559	0	254	-	-
Depreciación del período	-	(4.942)	(22.482)	(7.384)	(1.271)	(970)	(2.112)	(39.161)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16.253	95.782	149.462	46.248	8.487	537	16.182	332.951

* Contiene rebajas de crédito de Ley Austral. En el presente año se ha incurrido en altas que dan derecho a dicho crédito por un total de MUS\$745 (en el 2023 no se incurrió en inversiones que dieran derecho a crédito de Ley Austral).

Al 30 de junio de 2024, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	16.253	-	16.253
Edificios	168.604	(71.658)	96.946
Plantas y equipos	446.895	(298.232)	148.663
Embarcaciones	166.148	(120.856)	45.292
Vehículos	16.770	(9.047)	7.723
Otros activos	14.732	(13.926)	806
Activos por derecho de uso*	30.576	(15.499)	15.077
Total propiedades plantas y equipos	859.978	(529.218)	330.760

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	16.253	-	16.253
Edificios	164.783	(69.001)	95.782
Plantas y equipos	435.615	(286.153)	149.462
Embarcaciones	163.456	(117.208)	46.248
Vehículos	16.710	(8.223)	8.487
Otros activos	13.861	(13.324)	537
Activos por derecho de uso*	30.576	(14.394)	16.182
Total propiedades plantas y equipos	841.254	(508.303)	332.951

* Derecho de uso de activos según IFRS 16 y corresponde principalmente a equipos de centros y vehículos de transporte para la operación en el negocio. Los contratos de arrendamiento de éstos normalmente se ejecutan por un período de 4 años.

a) Valorización

La Administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo.

b) Método de depreciación

El método de depreciación para todo el activo fijo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

La distribución del gasto de depreciación del período es la siguiente:

	Al 30-06-2024 MUS\$	Al 31-12-2023 MUS\$	Al 30-06-2023 MUS\$
Gasto de Administración	348	688	340
Gasto de Distribución	196	532	177
Producción	20.371	37.941	18.502
Total	20.915	39.161	19.019

c) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

Camanchaca tiene activos fijos hipotecados y prendados para garantizar créditos bancarios de Camanchaca S.A., Camanchaca Pelágicos Sur S.A., Crustáceos Sur S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A. y Salmones Camanchaca S.A. (Nota 34).

d) Seguros

Camanchaca tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, incluido también en algunos casos el lucro cesante o pérdida por paralización. Camanchaca permanentemente analiza el estado de sus seguros y considera que la cobertura de estas pólizas es razonable para los riesgos inherentes a su actividad.

- e) El detalle del valor bruto de propiedades plantas y equipos completamente depreciados y en uso es, el siguiente:

	30-06-2024 Valor bruto MUS\$	31-12-2023 Valor bruto MUS\$
Edificios	24.111	24.130
Plantas y equipos	103.693	103.428
Embarcaciones	37.851	36.707
Vehículos de motor	638	731
Otros activos	7.010	6.733
Total propiedades, plantas y equipos	173.303	171.729

- f) Dadas las características propias del negocio pesquero, el grado de utilización de estos activos depende de parámetros multidimensionales, entre los cuales están:

- i) La temporalidad o estacionalidad en la presencia en los océanos de los cardúmenes de biommasas pelágicas objeto de la pesca, factor que afecta significativamente al grado de utilización de la flota y activos productivos pesqueros en un determinado momento del tiempo. Momentos del tiempo donde la presencia concentrada en unos pocos meses puede definir utilizaciones mayores en ese momento, pero menores en otros meses del año, respecto del grado de utilización en un momento del tiempo en un año con presencia uniformemente distribuida a través de ese año. Este factor varía en el tiempo y sin capacidad de anticiparlo, y por lo tanto los grados de utilización deben ser analizados plurianualmente.
- ii) La ubicación geográfica de los cardúmenes cuando se presentan, es decir, las distancias a las cuales se pesca respecto de las estaciones y plantas de proceso base, es un factor que afecta significativamente el grado de utilización y capacidades de la flota y activos productivos pesqueros. Este factor es variable e impredecible entre un año y otro, y mientras más lejos se encuentre la pesca, menor podría parecer las capacidades respecto de aquellos momentos en que los cardúmenes se encuentran más cerca de las unidades de proceso, por lo cual el análisis debe considerar varias temporadas.
- iii) La estrategia de utilización de la materia prima capturada a través de la pesca, y el destino que la Sociedad defina para ésta, siendo para consumo humano a través de productos congelados o en conserva, o bien, para harina y aceite de pescado, es un factor que afecta significativamente las capacidades de la flota pesquera y activos productivos. Estas decisiones de destino o uso de la materia prima tienen que ver con tendencia multianuales de márgenes, las que definen unas estrategias u otras. Este factor determina el estado de preservación organoléptica, frescura y otras características de la materia prima una vez capturada y hasta tanto no llegue a destino en tierra, condicionando fuertemente los grados de utilización de las bodegas de los barcos. Una orientación al consumo humano congelado, por ejemplo, restringe cerca de dos tercios las capacidades disponibles en las bodegas de los barcos, respecto de aquella disponibles para una orientación hacia la harina de pescado. El análisis, por lo tanto, debe considerar tendencia de varios años para establecer también la tendencia de utilización.

- iv) Las variaciones que la Autoridad define a las cuotas de pesca global de cada pesquería y especie, año a año, están condicionadas en la nueva Ley de Pesca por la sustentabilidad de las especies objeto de pesca, y tienen alzas o bajas en función de la preservación de las mismas. Estas variaciones influyen directamente en las capacidades y utilización de los activos pesqueros y productivos asociados. En algunas pesquerías como el Jurel, la incorporación de Chile a la ORP del Jurel, que ordena las cuotas global cuidando la sustentabilidad de una especie que ha sido objeto de fuertes reducciones de cuotas en años anteriores, muestra una tendencia plurianual positiva y consistente con su sustentabilidad, lo cual permitiría predecir que las capturas y, por lo tanto, capacidades y grados de utilización de los activos pesqueros, podrían tener una tendencia similar.

En base a lo anterior, la Sociedad define sus ciclos de utilización de activos pesqueros de forma plurianual, manteniendo en ciertos momentos puntuales de tiempo y de acuerdo a las combinaciones de factores anteriormente mencionados, activos pesqueros, Plantas o PAM, que se encuentran en estado operativo y preparados para su uso conforme a la matriz de factores descritos más arriba, así lo hagan necesario. En este contexto, la Sociedad no mantiene activos de este tipo que no muestren esta condición, es decir, que no hayan sido objeto de mantenciones, carenas, reparaciones o no posean seguros asociados, limitándoles su utilización dentro del año reportado.

- g) No existen propiedades, plantas y equipo retirados de su uso activo y no clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.
- h) De acuerdo a nuestras estimaciones, las propiedades, plantas y equipos no presentan valores razonables significativamente diferentes de su importe en libros.
- i) Las mantenciones y reparaciones realizadas a los PAM durante el período 2024 fueron MUS\$ 1.959 y se realizan con el fin de dejar al barco en óptimas condiciones para seguir operando y el criterio de activación se determina en relación a los montos de mayor desembolso y aquellos que proporcionan una extensión en la vida útil del PAM.

NOTA 18 - Impuestos e impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido es el siguiente:

	30-06-2024		31-12-2023	
	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$
Pérdidas Tributarias	37.480	-	34.362	-
Provisión de valor neto de realización y mermas	1.313	-	3.795	-
Provisión vacaciones	1.203	-	1.221	-
Provisión indemnización años de servicio	789	-	756	-
Provisión deudores incobrables	247	-	225	-
Ingresos anticipados	6.212	-	7.343	-
Pasivos por arrendamientos operativos	5.146	-	5.896	-
Propiedades, plantas y equipos	-	36.525	-	38.600
Productos en proceso y terminado	-	17.804	-	19.082
Derechos de pesca y concesiones	-	1.590	-	1.590
Fair value de activos biológicos	-	3.614	-	885
Deterioro deudores pescadores artesanales	977	-	2.107	-
Otras provisiones	1.518	-	2.614	-
Activos asegurados por reclamar	-	127	-	127
Renegociación de deuda	-	1.225	-	1.258
Efecto actuarial de beneficio a empleados	-	149	-	60
Total	54.885	61.034	58.319	61.602
Total neto		(6.149)		(3.283)

La presentación neta en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Activos por impuestos diferidos	24.685	24.783
Pasivos por impuestos diferidos	(30.834)	(28.066)
Total activos netos por impuestos diferidos	(6.149)	(3.283)

El saldo por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Ganancia (gasto) tributario corriente	(10.248)	(13.680)	(6.202)	(9.690)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	425	1.090	425	1.090
Efecto por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(2.779)	2.337	(3.329)	2.995
Saldo final	(12.602)	(10.253)	(9.106)	(5.605)

El siguiente es el detalle de conciliación del saldo por Impuesto a la Renta, utilizando la tasa legal con el gasto por Impuesto utilizando la tasa efectiva.

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(12.272)	(11.302)	(8.916)	(6.584)
Impuesto único	(14)	(21)	(14)	(3)
Efecto impositivo de ingresos no imponible	268	1.199	219	1.110
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(352)	(106)	(315)	(106)
Efecto de tasa filiales extranjeras	(232)	(23)	(80)	(22)
Total	(12.602)	(10.253)	(9.106)	(5.605)
Tasa Efectiva	27,73%	24,49%	27,58%	22,98%

NOTA 19 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Corriente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	48.239	34.310
Precio de Compra Referencial del 30% de participación Opción de Venta de Grupo BioBio en Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	-	21.124
Cuota N°3 de Compra del 30% de participación de Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	20.284	-
Total corriente	68.523	55.434

No corriente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	172.285	154.783
Precio de Compra Referencial del 30% de la participación Opción de Venta de Grupo BioBio en Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	-	29.766
Cuota N°4 de Compra del 30% de participación de Camanchaca Pesca Sur S.A. (b)	35.345	-
Total no corriente	207.630	184.549

a) Préstamos que devengan intereses

Con fecha 27 de noviembre de 2017, Camanchaca y su subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. suscribieron con las instituciones financieras DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., un contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento, fianza solidaria y codeuda solidaria, con motivo del cual las empresas anteriormente mencionadas reprogramaron sus pasivos ascendentes a esa fecha a US\$ 165 millones.

Con fecha 9 de febrero de 2021, la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. suscribió una nueva línea de financiamiento comprometida a 1,5 años por un monto de US\$ 35 millones con los bancos DNB y Santander. Este crédito se enmarcó dentro del contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, Salmones Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de la totalidad de sus líneas de financiamiento de largo plazo denominados Tramos C y D con las mismas entidades por un total de US\$ 135 millones, que consta con reducciones obligatorias del 10% el 18-11-2024, 10% el 18-11-2025 y el saldo del 80% el 18-11-2026. Este financiamiento reúne las cinco características para ser reconocido como un “Sustainability Linked Loan” (Crédito Vinculado a Sostenibilidad) por la “Loan Market Association” (LMA) y la “Loan Syndications and Trading Association” (LSTA), que exigen vincular los márgenes al cumplimiento de progresos en métricas específicas de sustentabilidad negociadas con los acreedores: i) a la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero; ii) el aumento de la fracción de residuos sólidos no peligrosos que son reciclados; iii) los progresos en seguridad ocupacional; iv) la disminución del ratio de Fish in – Fish out; y v) el porcentaje de centros de cultivos certificados ASC. De acuerdo al número de métricas que se cumplan el margen aplicable puede aumentar o disminuir hasta en 5 puntos básicos.

Con fecha 01 de septiembre de 2022, Camanchaca S.A. suscribió una reprogramación de su línea de financiamiento denominado como Tramos B de largo plazo por un total de US\$ 40 millones, con reducciones del 10% el 01-09-2025, 10% el 01-09-2026 y el saldo 80% el 01-09-2027.

Con fecha 17 de abril de 2024, Camanchaca S.A. suscribió un contrato de reprogramación y de financiamiento adicional con las mismas entidades por la totalidad de sus pasivos de largo plazo. Esta reprogramación establece un Tramo A, que reemplaza al mencionado Tramo B del párrafo anterior, el que consta con reducciones obligatorias del 10% el 17-04-2027, 10% el 17-04-2028 y el saldo del 80% el 17-04-2029. A su vez, otorgó un nuevo financiamiento denominado Tramo B por USD 30 millones, que tiene un plazo de pago de cinco años, con 1,5 años de gracia y que considera 8 pagos semestrales iguales de USD 3,75 millones.

Los tramos vigentes a la fecha son:

Camanchaca S.A.

- ✓ Condiciones Tramo A
 - Monto: US\$ 40 millones.
 - Vencimiento: 17 de Abril 2029.
 - Amortizaciones: 10% el 17-04-2027, 10% el 17-04-2028 y el saldo de 80% el 17-04-2029
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

- ✓ Condiciones Tramo B
 - Cantidad: US\$ 30 millones.
 - Plazo: 17 de Abril 2029.
 - 8 Amortizaciones semestrales de la línea a partir del 17 de octubre 2025 por un monto de US\$ 3,75 cada cuota, finalizando el 17 de abril del 2029.
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

Salmones Camanchaca S.A.

- ✓ Condiciones Tramo C
 - Cantidad: US\$ 100 millones.
 - Plazo: 18 de noviembre 2026.
 - Amortizaciones equivalentes al 10% de la línea el 18 de noviembre 2024 y 2025, más una cuota final por el saldo de la línea (80%) con fecha 18 noviembre 2026.
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.
- ✓ Condiciones Tramo D
 - Cantidad: US\$ 35 millones.
 - Plazo: 18 de noviembre 2026
 - Amortizaciones equivalentes al 10% de la línea a partir del 18 de noviembre 2024 y 2025, más una cuota final por el saldo de la línea (80%) con fecha 18 noviembre 2026.
 - Tasa: Margen Aplicable + SOFR del período definido.

El costo del financiamiento de los Tramos A y B está representado por un margen variable sobre la tasa SOFR de 6 meses, que puede fluctuar entre 2,75% y 4,25% anual y que depende de la cobertura de la deuda financiera neta sobre el Ebitda de los últimos doce meses móviles de Camanchaca S.A. y filiales, sin considerar para estos efectos a la filial Salmones Camanchaca S.A.

Los costos de las líneas de financiamiento C y D de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. están representados por un margen variable sobre la tasa SOFR a la que se le suma un margen de ajuste de 0,42826% anual al sustituirse a la Libor como tasa base, margen que depende de los niveles de endeudamiento como el cociente entre el Ebitda de doce meses anteriores y la Deuda Neta respectiva, y que fluctúa entre 2,25% y 3,70% para los tramos C y D.

Las garantías asociadas de los tramos A y B consisten en la prenda de acciones que posee la matriz sobre sus Salmones Camanchaca S.A. y de los activos más representativos de la matriz y de las subsidiarias Camanchaca Cultivos Sur, Camanchaca Pelágicos Sur S.A. y Crustáceos Sur S.A. (ex Camanchaca Pesca Sur S.A.). Las garantías de los tramos C y D corresponden a prenda de acciones de Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A., y los activos más significativos de Salmones Camanchaca y subsidiarias.

Los préstamos vigentes poseen como covenants financieros:

- a) Razón de endeudamiento que no deberá exceder las 4 veces, definido como la razón entre Deuda Financiera Neta y Ebitda de 12 meses móviles. En el caso de Camanchaca S.A., para este cálculo se debe excluir a su subsidiaria Salmones Camanchaca S.A.
- b) Razón de patrimonio que deberá ser al menos un 40%, definida como la razón entre el Patrimonio Total al Total de Activos.

Esta medición es efectuada semestralmente con cifras a diciembre y junio de cada año para la matriz Camanchaca S.A. y para la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. Al cierre de los presentes estados financieros, en el caso de Camanchaca se encuentran en cumplimiento y en Salmones Camanchaca, si bien la razón de endeudamiento no se ha cumplido, las instituciones financieras han autorizado esta condición, por lo que no constituye un incumplimiento bajo el Contrato de Refinanciamiento.

La matriz Camanchaca S.A. al 30 de junio de 2024 mantiene utilizados US\$ 33,3 millones del tramo A, quedando disponibles US\$6,7 millones, y US\$ 30 millones del tramo B. Adicionalmente, mantiene utilizadas líneas de crédito de corto plazo con Banco Estado por US\$ 10 millones y Banco de Crédito e Inversiones por US\$ 6 millones.

La subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. mantiene utilizados US\$ 78 millones del Tramo C y US\$ 35 millones del Tramo D, quedando disponibles US\$ 22 millones del Tramo C. A la fecha, mantiene utilizadas líneas de crédito de corto plazo con Banco Estado por US\$ 10 millones, Banco de Crédito e Inversiones US\$ 8 millones y Banco Security por US\$ 3 millones.

La subsidiaria extranjera Camanchaca Inc. al 30 de junio del 2024 mantiene utilizadas US\$ 5,4 millones de líneas de financiamiento de capital de trabajo con Bank of América.

Préstamos que devengan intereses

Obligaciones que tienen vencimiento a menos de 12 meses

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
DNB Bank ASA	2.416	3.677
Rabobank Cooperate U.A.	1.962	3.051
Banco Santander	2.497	3.026
Banco Crédito Inversiones	14.308	8.272
Banco Estado	20.389	10.270
Banco Security	3.105	3.105
Bank of América	5.341	4.550
Resultado reprogramación deuda (IFRS9)	(1.779)	(1.641)
Total obligaciones bancarias con vencimiento antes de 12 meses	48.239	34.310

Obligaciones que tienen vencimiento a más de 12 meses

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
DNB Bank ASA	68.967	64.433
Rabobank Cooperate U.A.	58.422	56.733
Banco Santander	47.653	36.572
Banco Estado	-	63
Resultado reprogramación deuda (IFRS9)	(2.757)	(3.018)
Total obligaciones bancarias con vencimiento más de 12 meses	172.285	154.783

El desglose de los préstamos mantenidos por Camanchaca es el siguiente:

a.i. Al 30 de junio de 2024

RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	Corrientes		No corrientes			Total No Corrientes	
											Vencimientos		Vencimientos				
											hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año	Total Corrientes	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años		
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,03	8,03	% de activos	-	187	187	0	11.111	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,03	8,03	% de activos	-	187	187	0	11.111	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,03	8,03	% de activos	-	187	187	0	11.111	-	11.111
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,03	8,03	% de activos	-	165	165	5.000	5.000	-	10.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,03	8,03	% de activos	-	165	165	5.000	5.000	-	10.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,03	8,03	% de activos	-	165	165	5.000	5.000	-	10.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,54	6,54	% de activos	-	10.138	10.138	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversión	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,64	6,64	% de activos	-	6.036	6.036	-	-	-	-
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	93.711.000-6	Reprogramación obligación	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	-	-	(376)	(376)	(756)	(220)	-	-	-	(976)
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	9,38	9,38	% de activos	369	-	369	34.089	-	-	34.089
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	9,38	9,38	% de activos	187	-	187	17.333	-	-	17.333
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	9,38	9,38	% de activos	287	-	287	26.578	-	-	26.578
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	9,38	9,38	% de activos	165	1.530	1.695	13.767	-	-	13.767
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	9,38	9,38	% de activos	84	778	862	7.000	-	-	7.000
76.065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	9,38	9,38	% de activos	129	1.193	1.322	10.733	-	-	10.733
76-065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	6,64	6,64	% de activos	-	10.120	10.120	-	-	-	-
76-065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,31	7,31	% de activos	8.271	-	8.271	-	-	-	-
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,53	7,53	% de activos	3.105	-	3.105	-	-	-	-
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	76-065-596-1	Reprogramación obligación	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	-	-	(363)	(1.040)	(1.403)	(1.781)	-	-	-	(1.781)
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	-	-	0	-	-	-	-
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	36	96	132	0	-	-	-
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	70	209	279	236	-	-	236
77.970.900-1	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	4,70	4,70	% de activos	211	607	818	1.742	231	-	1.973
o-E	Camanchaca Inc	EEUU	o-E	Bank of America	EEUU	US\$	Mensual	5,70	5,70	% de activos	5.341	-	5.341	-	-	-	-
								17.892	30.347		48.239	123.941	48.344	-	-	17.2.285	

a.ii. Al 31 de diciembre de 2023

RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	Corrientes		No corrientes			Total No Corrientes	
											Vencimientos		Vencimientos				
											Vencimientos	Vencimientos	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años		
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,23	8,23	% de activos	321	-	321	453	10.880	-	11.333
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,23	8,23	% de activos	188	-	188	267	6.400	-	6.667
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,23	8,23	% de activos	434	-	434	613	14.720	-	15.333
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Reprogramación obligación	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	-	-	(46)	(139)	(185)	(414)	(147)	-	(561)	
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,05	8,05	% de activos	189	667	856	20.000	-	-	20.000
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,05	8,05	% de activos	291	1.022	1.314	30.667	-	-	30.667
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,05	8,05	% de activos	373	1.311	1.684	39.333	-	-	39.333
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	8,05	8,05	% de activos	73	778	851	7.000	-	-	7.000
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	8,05	8,05	% de activos	112	1.192	1.304	10.733	-	-	10.733
76.065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	o-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	8,05	8,05	% de activos	143	1.530	1.673	13.767	-	-	13.767
76-065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,13	7,13	% de activos	0	10.120	10.120	-	-	-	-
76-065.596-2	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e inversiones	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,38	7,38	% de activos	8.271	-	8.271	-	-	-	-
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	7,65	7,65	% de activos	3.105	-	3.105	-	-	-	-
76-065.596-3	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Reprogramación obligación	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	-	-	(364)	(1.091)	(1.455)	(2.457)	-	-	(2.457)	
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	37	112	149	63	-	-	63
77.970.900-0	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	3,00	3,00	% de activos	73	219	292	396	-	-	396
77.970.900-1	Transportes Interpol Ltda	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Mensual	4,70	4,70	% de activos	217	622	839	1.788	721	-	2.509
o-E	Camanchaca Inc	EEUU	o-E	Bank of America	EEUU	US\$	Mensual	5,70	5,70	% de activos	4.550	-	4.550	-	-	-	-
								17.967	16.343		34.310	122.209	32.574	-	-	154.783	

a.iii. Conciliación de obligaciones financieras para el estado de flujos de efectivo.

1. Al 30 de junio de 2024

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de enero de 2024 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 30 de Junio de 2024 MUS\$			
		Pagos		Adquisiciones MUS\$						
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$							
Corrientes										
Préstamos bancarios	34.310	(2.230)	(8.124)	19.008	7.777	(2.502)	48.239			
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	34.310	(2.230)	(8.124)	19.008	7.777	(2.502)	48.239			
No Corrientes										
Préstamos bancarios	154.783	(15.000)	-	30.000	-	2.502	172.285			
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	154.783	(15.000)	-	30.000	-	2.502	172.285			
Total Otros Pasivos Financieros	189.093	(17.230)	(8.124)	49.008	7.777	-	220.524			

2. Al 31 diciembre de 2023

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de enero de 2023 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 31 de diciembre de 2023 MUS\$			
		Pagos		Adquisiciones MUS\$						
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$							
Corrientes										
Préstamos bancarios	7.204	(26.400)	(12.162)	46.091	14.837	4.740	34.310			
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	7.204	(26.400)	(12.162)	46.091	14.837	4.740	34.310			
No Corrientes										
Préstamos bancarios	131.523	-	-	28.000	-	(4.740)	154.783			
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	131.523	-	-	28.000	-	(4.740)	154.783			
Total Otros Pasivos Financieros	138.727	(26.400)	(12.162)	74.091	14.837	-	189.093			

b) Precio de Compra del 30% de participación Opción de Venta de Grupo Bio Bio en Camanchaca Pesca Sur. S.A

Camanchaca reconoció al 30 de junio de 2024 un pasivo financiero por el saldo del valor de la compra del 30% de participación en la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. perteneciente al Grupo Bio Bio equivalente a MUS\$ 55.629, de los cuales MUS\$ 20.284 se reconocen como Otros Pasivos Financieros Corrientes correspondientes a la cuota a pagar el 21 de abril 2025 y el saldo de US\$ 35.345 como Otros Pasivos Financieros no Corrientes que corresponde a la cuota final del 20 de abril 2026. Sobre los saldos insoluto se devenga un interés anual equivalente a la tasa de interés a plazo basada en la SOFR de 12 meses + un margen 2,72%.

NOTA 20 - Pasivos por arrendamientos

Bajo este concepto se registran obligaciones derivadas de contratos comerciales de arriendos operativos con terceros, los cuales fueron suscritos dentro del curso normal de los negocios.

La obligación asociada a los arrendamientos operativos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Pasivos por arrendamientos operativos corrientes	2.639	2.365
Pasivos por arrendamientos operativos no corrientes	16.419	18.876
Total Pasivos por arrendamientos	19.058	21.241

La apertura de la deuda por vencimientos al 30 de junio de 2024 es la siguiente:

	Vencimientos Pasivo por Arrendamiento Operativo					Total MUS\$
	Hasta 90 días MUS\$	91 días hasta 1 año MUS\$	Mas de 1 año hasta 3 años MUS\$	Mas de 3 años hasta 5 años MUS\$	Mas de 5 años MUS\$	
Al 30-06-2024	566	2.073	6.341	6.321	3.757	19.058
Al 31-12-2023	573	1.792	6.512	6.951	5.413	21.241

NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Cuentas por pagar	103.223	111.333
Documentos por pagar	993	5.234
Retenciones	5.040	3.310
Acreedores Varios	8.301	4.177
Impuesto Específico Patentes Pesqueras	3.458	3.723
Dividendos por pagar	-	2.830
Otras	306	2.500
Total	121.321	133.107

La composición de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2024 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	16.103	15.473	12.884	11.282	4.335	-	60.077	38
Servicio	15.938	24.153	113	7	1.521	-	41.732	32
Total general	32.041	39.626	12.997	11.289	5.856	-	101.809	-

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	606	29	15	18	1	157	826
Servicio	197	284	13	10	73	11	588
Total general	803	313	28	28	74	168	1.414

La composición de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2024 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Pesca	6.664	18.074	460	-	892	-	26.090	38
Salmones	23.736	20.297	12.476	11.283	4.886	-	72.678	42
Cultivos	1.641	1.255	61	6	78	-	3.041	37
Total general	32.041	39.626	12.997	11.289	5.856	-	101.809	-

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	121	96	24	28	4	18	291
Salmones	661	216	-	-	10	145	1.032
Cultivos	21	1	4	-	60	5	91
Total general	803	313	28	28	74	168	1.414

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	19.958	17.299	14.112	9.409	4.714	-	65.492	40
Servicio	17.404	18.140	78	1	3.642	-	39.265	32
Total general	37.362	35.439	14.190	9.410	8.356	-	104.757	-

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	2.832	461	8	-	59	275	3.635
Servicio	666	65	32	18	29	535	1.345
Total general	3.498	526	40	18	88	810	4.980

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago						Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Pesca	5.801	6.082	276	-	1.546	-	13.705	37
Salmones	30.553	28.219	13.879	9.410	6.810	-	88.871	36
Cultivos	1.008	1.138	35	-	-	-	2.181	31
Total general	37.362	35.439	14.190	9.410	8.356	-	104.757	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	301	70	33	17	72	55	548
Salmones	3.066	455	1	1	13	336	3.872
Cultivos	131	1	6	-	3	419	560
Total general	3.498	526	40	18	88	810	4.980

La sociedad no tiene operaciones de confirming.

NOTA 22 - Otras provisiones corrientes y no corrientes

Los conceptos que componen el rubro de otras provisiones corriente a las fechas de cierre de los estados financieros son los siguientes:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Por procesos legales*	915	1.017
Gastos cierres de centros	2.925	7.362
Desmantelamiento planta Iquique	460	444
Total	4.300	8.823

* Por procesos legales ver Nota 34 letra g) contingencias

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Por procesos legales		Gastos Cierres de Centros		Desmantelamiento Planta Iquique	
	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo Inicial	1.017	366	7.362	9.323	444	544
Aumentos	-	2.660	3.154	20.023	16	3
Disminuciones o pagos	(102)	(2.009)	(7.591)	(21.984)	-	(103)
Saldo final	915	1.017	2.925	7.362	460	444

NOTA 23 - Pasivos por impuestos corrientes

La composición es la siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Impuesto a la Renta PPM aplicados	10.500 (40)	18.378 (8.046)
Total	10.460	10.332

NOTA 24 - Provisión beneficios a empleados

El saldo de este rubro clasificado en corriente corresponde a el siguiente detalle:

	Corrientes		No Corrientes	
	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Provisión de vacaciones	4.166	4.523	-	-
Indemnizaciones por años de servicio	544	510	2.299	2.277
Total	4.710	5.033	2.299	2.277

El movimiento de la provisión beneficios de empleados es el siguiente:

	Corrientes			No Corrientes		
	Provisión de vacaciones		Indemnizaciones por años de servicio		Indemnizaciones por años de servicio	
	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo de inicio	4.523	4.223	510	255	2.277	2.362
Aumento (Disminución) de la obligación	(357)	300	34	255	22	(85)
Total	4.166	4.523	544	510	2.299	2.277

NOTA 25 - Patrimonio

- a) A continuación, se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras de Camanchaca S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

RUT	Accionistas	30-06-2024		31-12-2023	
		Cantidad de acciones	% de propiedad	Cantidad de acciones	% de propiedad
76.076.557-0	Inversiones HFG Ltda.	1.376.846.422	33,17%	1.376.846.422	33,17%
78.172.330-4	Inversiones LOS FRESNOS Spa.	813.616.503	19,60%	813.616.503	19,60%
76.076.548-1	Inversiones HCL Ltda.	316.644.260	7,63%	316.644.260	7,63%
78.172.320-7	Inversiones CIFCO Ltda.	102.520.160	2,47%	102.520.160	2,47%
-	Otros	1.541.044.655	37,13%	1.541.044.655	37,13%
Total		4.150.672.000	100,00%	4.150.672.000	100,00%

- b) Gestión de Capital

La Gestión de Capital procura salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a los grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Esta gestión se enmarca en la Política de Inversión y de Financiamiento que mantiene la Sociedad, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto que se trate con el propósito de mantener los activos productivos en óptimas condiciones de operación como a aquéllas destinadas a aumentar la capacidad productiva con el fin de cumplir con el plan de desarrollo estratégico de la Sociedad. De esta forma, el financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la mencionada política de inversiones. El financiamiento considera la utilización de los recursos propios que obtengan y de recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Sociedad o que limite su crecimiento. La Sociedad procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento tales como, créditos bancarios de corto y largo plazo, crédito de proveedores u otras fuentes.

Camanchaca S.A y subsidiarias informa el cumplimiento de sus compromisos contraídos con entidades financieras. Existen covenants relacionados con la capacidad de generación de resultados y de patrimonio que se presentan en nota N° 19. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad está en cumplimiento de los indicadores financieros exigidos en dichos compromisos o cuenta con las debidas autorizaciones en caso de no haberlos cumplido.

c) Capital

El capital suscrito y pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

	Al 30 de junio de 2024	
Serie	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134
		Al 31 de diciembre de 2023
Serie	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134
Acciones Ordinarias	Nº Total de Acciones	
Saldo Acciones Ordinarias	4.150.672.000	

d) Provisión de dividendos

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó una provisión por MUS\$2.830 por concepto de Dividendos que corresponde al 30% de la Utilidad líquida distribuible que es el mínimo exigido por ley.

El Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2024 se acordó pagar un dividendo definitivo de MUS\$ 4.717 que equivale aproximadamente al 50 % de las utilidades distribuibles del ejercicio cerrado al 31 de diciembre pasado, el cual fue pagado en mayo del presente año.

Utilidad Distribuible	Provisionados Al 31-12-2023 30% MUS\$	Definitivo Al 31-12-2023 50% MUS\$
Utilidad neta	5.397	5.397
Rebajas a Utilidad Distribuible		
Ajuste Fair value del ejercicio*	(5.530)	(5.530)
Impuesto diferido (27%)	1.493	1.493
Ajuste Fair value neto pérdida (utilidad)	(4.037)	(4.037)
Utilidad Líquida Distribuible para Accionistas	9.434	9.434
Dividendos	2.830	4.717

*El Ajuste Fair Value proviene de la subsidiaria Salmones Camanchaca S.A., de la cual la matriz posee un 70,29% de la propiedad.

En los Estados financieros intermedios consolidados no existe una obligación presente para la compañía de distribuir dividendos a los accionistas por lo cual no se realiza provisión por los resultados al 30 de junio de 2024.

e) Otras reservas

La composición de otras reservas es la siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Reserva contrato de cobertura	(161)	(181)
Conversión efecto en otras sociedades	(2.494)	(2.010)
Reservas por ganancia o pérdidas actariales en planes de beneficios definidos	296	107
Reserva por cambio en participación	27.204	71.664
Total	24.845	69.580

La reserva por cambio en participación se compone principalmente de MUS\$ 34.762 por utilidad de venta de acciones de la Subsidiaria Salmones Camanchaca S.A., por MUS\$ 18.832 por emisión y venta de acciones de la misma Subsidiaria ocurridas con la apertura a la bolsa de la mencionada sociedad en 2018 y por un valor de MUS\$ (23.811) por la diferencia entre el valor de la participación no controladora sobre la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., y el valor de adquisición del 30% de Camanchaca Pesca Sur S.A. materializada con fecha 17 de Abril de 2024.

f) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la cuenta Resultados Acumulados es la siguiente:

	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Saldo inicial	25.301	32.082
Dividendos Provisionados Min. Legal ejercicio anterior	2.830	10.582
Dividendos Pagados según aprobación JGOA	(4.717)	(19.930)
Dividendos Provisionados ejercicio	-	(2.830)
Utilidad del ejercicio	28.126	5.397
Total	51.540	25.301

g) Participaciones no controladoras

La composición del monto de las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Participación patrimonio al 30-06-2024 MUS\$	Participación resultado al 30-06-2024 MUS\$
Camanchaca Pesca Sur S.A.	-	2.947
Salmones Camanchaca S.A.	59.625	1.775
Total	59.625	4.722

	Participación patrimonio al 31-12-2023 MUS\$	Participación resultado al 31-12-2023 MUS\$
Camanchaca Pesca Sur S.A.	-	12.554
Salmones Camanchaca S.A.	57.899	(1.780)
Total	57.899	10.774

* Con fecha 15 de septiembre de 2022 Grupo Bio Bio ejerció la opción de venta establecida en pacto de accionistas del 30% de las acciones de la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A., por lo que se procedió a reversar la totalidad del monto de la participación no controladora en esta subsidiaria.

NOTA 26 - Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Detalle	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Resultado disponible para accionistas	32.848	31.608	23.916	18.782
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	28.126	20.055	21.770	12.567
Promedio ponderado de número de acciones	4.150.672.000	4.150.672.000	4.150.672.000	4.150.672.000
Ganancia (pérdida) básica por acción (US\$/Acción)	0,0068	0,0048	0,0052	0,0030

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la ganancia (pérdida) atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

NOTA 27 - Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los ingresos de Camanchaca es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Venta área pesca	180.266	177.916	107.830	105.396
Venta área salmón	252.309	207.876	116.779	86.157
Venta área cultivo	17.022	18.993	9.617	10.514
Total	449.597	404.785	234.226	202.067

Los ingresos ordinarios de Camanchaca están constituidos principalmente por la venta de productos terminados derivados de la captura de especies pelágicas y de los ingresos por la venta de productos terminados derivados de la cosecha de activos biológicos.

NOTA 28 - Gastos de administración

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Remuneraciones	5.325	5.545	2.708	2.729
Comunicaciones	1.194	1.095	715	673
Arriendo	135	221	28	106
Depreciación	348	340	152	172
Auditoria y consultorías	237	344	166	79
Viajes y viáticos	207	360	112	177
Gastos legales	516	359	297	162
Gastos Generales	1.252	1.604	642	777
Gastos de presencia Bursátil	150	197	67	86
Cuotas Sociales	515	686	279	285
Otros gastos de administración	338	230	215	131
Total	10.217	10.981	5.381	5.377

NOTA 29 - Costos de distribución

La composición de los costos de distribución es la siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Remuneraciones	5.218	4.987	2.383	2.456
Gastos de almacenamiento	8.710	7.241	4.708	4.171
Comisiones	750	824	(205)	228
Gastos de carguío	3.380	3.329	2.150	1.831
Fletes	3.658	4.518	1.946	2.725
Seguros	774	869	452	364
Derechos y gastos de embarques	215	244	121	153
Gastos de viajes y viáticos	489	328	335	163
Certificado de exportación	590	616	347	343
Arriendos	89	98	47	50
Gastos Publicidad y Marketing	1.048	1.076	405	543
Otros gastos	1.855	1.806	1.125	935
Total	26.776	25.936	13.814	13.962

NOTA 30 - Costos e Ingresos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Intereses financieros	8.604	6.025	4.691	3.285
Comisiones financieras	10	-	10	-
Intereses por arrendamientos - IFRS 16	661	663	332	329
Resultado por reprogramación - IFRS 9	619	651	209	325
Otros gastos	206	84	76	68
Total	10.100	7.423	5.318	4.007

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los periodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Intereses Inversiones financieras	33	27	12	12
Total	33	27	12	12

NOTA 31 – Diferencias de cambio

El detalle de la cuenta diferencia de cambio es el siguiente:

Rubro	Moneda	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
		2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Activos (cargos)/abonos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	Clp	(1.417)	458	225	(277)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	(28)	(5)	(13)	(5)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yuan	(1)	-	(1)	-
Otros activos financieros, corrientes	Clp	(3)	4	6	(2)
Otros activos financieros, corrientes	UF	(17)	32	14	1
Otros activos no financieros, corrientes (IVA CF-DF)	Clp	(1.011)	600	422	(179)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Clp	(75)	136	188	(21)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Euros	(1.509)	1.763	(1.773)	1.451
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	GBP	-	2	-	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Clientes	Yen	1.180	-	949	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Deudores	Clp	(74)	18	11	(11)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Deudores	UF	-	5	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Clp	(229)	437	(236)	449
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Euros	(95)	0	276	(276)
Activos por impuestos corrientes	Clp	(91)	73	115	(85)
Derechos por cobrar no corrientes	Clp	(85)	74	73	(17)
Otros activos no financieros, no corrientes - Artesanales	Clp	(441)	540	272	(156)
Otros activos no financieros, no corrientes - Artesanales	UF	(15)	28	14	-
Total (cargos) abonos		(3.911)	4.165	542	874
Pasivos (cargos)/abonos					
Otros pasivos financieros corrientes	UF	222	(488)	(194)	7
Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes	UF	1.100	(1.830)	(980)	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	Clp	1.873	(2.633)	(1.444)	234
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	Euros	19	(308)	18	(29)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	nok	(14)	(21)	(11)	(3)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Proveedores	GBP	-	-	8	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	Clp	45	(10)	36	1
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	UF	3	(84)	(83)	5
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Documentos	Euros	16	-	3	(2)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Prov y retenc.	Clp	370	(911)	(553)	(424)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas - Prov y retenc.	UF	-	(23)	(1)	-
Resultado por Unidades de Reajuste	Clp	(698)	46	(608)	12
Total (cargos) abonos		2.936	(6.262)	(3.809)	(197)
(Pérdida) utilidad por diferencia de cambio		(975)	(2.097)	(3.267)	677

NOTA 32 – Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de las otras ganancias y pérdidas (neto) del período es el siguiente:

	Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Junio de	
	2024 MUS\$	2023 MUS\$	2024 MUS\$	2023 MUS\$
Resultado neto en venta de activos	92	(468)	31	(486)
(Pérdida) utilidad por reclamo al seguro	-	(61)	-	42
Costo de bajas de Propiedad, Planta y equipos	(415)	(188)	(371)	(182)
Resultado de Cuenta en Participación	(4.125)	(1.334)	(2.468)	(951)
Otros	-	6	(13)	-
Total	(4.448)	(2.045)	(2.821)	(1.577)

La Asociación en Cuenta en Participación (ACP) del negocio de trucha, donde la subsidiaria Salmones Camanchaca (la Subsidiaria) participa de un tercio de los resultados obtenidos, no es una entidad legal diferente del Gestor u Operador, Caleta Bay Mar Spa, la Subsidiaria no ejerce un control conjunto (ni influencia significativa) sobre las decisiones claves del negocio, las cuales recaen completamente en el Gestor en toda su cadena de valor, quien compromete a su propio nombre y riesgo dicha operación como también la responsabilidad ante las autoridades de acuicultura, sanitarias, ambientales u otras. El único activo que aporta Salmones Camanchaca a esta ACP son las concesiones donde se cultivan los peces, obteniendo una contraprestación variable asociado a dicho aporte. Por lo tanto, para su tratamiento contable no se cumple con la definición de una operación conjunta ni tampoco se puede medir la operación a su valor justo como un activo financiero bajo NIIF 9, ya que la política contable de Sociedad es medir las concesiones al costo. De esta forma, y de acuerdo a IAS 8.10, dado que los activos aportados por Salmones Camanchaca (las concesiones) a la ACP nunca han generado un traspaso de dominio al Gestor, las concesiones no pueden medirse a valor justo. Producto de lo anterior, el tratamiento contable aplicado es reconocer el tercio del resultado de la ACP en la línea de otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función y no como parte de los ingresos de actividades ordinarias, monto que se recicla anualmente.

NOTA 33 – Activos y pasivos en moneda extranjera

El resumen de activos y pasivos por moneda extranjera es el siguiente:

Rubro	Moneda	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	29.527	27.095
Efectivo y equivalentes al efectivo	Clp	13.146	12.640
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	1.809	1.581
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yen	5.558	3.232
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yuan	-	173
Otros activos financieros, corrientes	Clp	49	81
Otros activos financieros, corrientes	UF	103	316
Otros activos no financieros, corrientes	US\$	23.371	12.431
Otros activos no financieros, corrientes	Clp	6.556	13.003
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	US\$	91.181	60.988
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Clp	2.775	2.352
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	2.391	1.564
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Yen	2.448	1.257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Yuan	-	2.312
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	US\$	50	50
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Clp	100	141
Inventarios	US\$	121.173	162.606
Inventarios	Yen	1.837	1.257
Activos biológicos, corrientes	US\$	159.255	149.594
Activos por impuestos corrientes	US\$	7.247	6.427
Activos por impuestos corrientes	Clp	1.633	3.657
Total		470.209	462.757

Rubro	Moneda	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Activo no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	US\$	619	619
Otros activos no financieros no corrientes	US\$	147	336
Otros activos no financieros no corrientes	Clp	3.923	5.773
Otros activos no financieros no corrientes	UF	278	293
Otros activos no financieros no corrientes	Yen	9	10
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	usd	3.464	4.007
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	6.543	5.777
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	Clp	2.277	2.452
Activos intangibles distintos de la plusvalía	US\$	49.162	49.162
Propiedades, plantas y equipos	US\$	330.760	332.951
Activos por impuestos diferidos	US\$	24.685	24.783
Total		421.867	426.163

Rubro	Moneda	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	US\$	67.296	54.154
Otros pasivos financieros, corrientes	UF	1.227	1.280
Pasivos por arrendamientos corrientes	US\$	100	97
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	2.539	2.268
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	US\$	87.779	81.949
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Clp	31.151	48.139
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	UF	1.105	1.864
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euro	579	846
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Yen	707	309
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	Clp	276	170
Pasivos por impuestos corrientes	US\$	10.460	10.332
Otras provisiones, corrientes	US\$	3.392	7.367
Otras provisiones, corrientes	Clp	908	1.456
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	Clp	4.710	5.033
Total		212.229	215.264

Rubro	Moneda	30-06-2024 MUS\$	31-12-2023 MUS\$
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	US\$	205.421	181.581
Otros pasivos financieros, no corrientes	UF	2.209	2.968
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	US\$	27	77
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	UF	16.392	18.799
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	US\$	2.391	2.646
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	UF	34	163
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	Euro	96	165
Pasivos por impuestos diferidos	US\$	30.834	28.066
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Clp	2.177	2.133
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Yen	122	144
Total		259.703	236.742

NOTA 34 – Garantías y contingencias

a) Garantías

Boleta de arriendo de la Empresa Portuaria de Iquique (EPI) por planta de harina y aceite de pescado de Iquique:

Banco	Valor MUS\$
Banco de Chile	324
Total	324

Boletas de garantía (Tramo C Camanchaca - Garantías) para la emisión de cartas de crédito stand-by y boleta de garantía para garantizar el saldo insoluto de la compra del 30% de las acciones de la subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. a Grupo Bio Bio que vencen en abril 2025 y 2026:

Banco	Valor MUS\$
Banco Santander	18.543
Rabobank Cooperate U.A.	18.543
DNB Bank ASA	18.543
Total	55.629

b) Créditos Bancarios

La Sociedad matriz y su Subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. con fecha 27 de noviembre 2017, bajo el amparo del Contrato de Reprogramación y Compromiso de Financiamiento con DNB, Rabobank y Banco Santander y sus sucesivas reprogramaciones, constituyeron garantías para caucionar sus respectivos financiamientos:

a. Garantías de Camanchaca y Subsidiarias distintas a Salmones Camanchaca:

i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos. Por la sociedad matriz y otras subsidiarias de ella corresponden a 3 propiedades en Caldera, 8 en Tomé, 2 en Coronel y 1 en Chonchi.

ii. Hipoteca navales sobre 9 barcos pesqueros de la sociedad matriz y 5 de subsidiaria Camanchaca Pelágicos Sur.

iii. Prenda

- a. Prenda sobre maquinaria y equipos de planta de proceso de mejillones de Camanchaca Cultivos Sur S.A. , de planta de proceso de harina y aceite de pescado en Iquique, de planta de congelados, conservas y harina y aceite de pescado en Coronel de Camanchaca Pelágicos Sur S.A. y de planta de crustáceos de Crustáceos Sur S.A..
- b. Acciones de Salmones Camanchaca S.A. de propiedad de Camanchaca S.A. que representan el 70,29% de la propiedad de la subsidiaria.
- c. Prenda sin desplazamiento sobre las licencias transables de pesca clase A de la sociedad matriz y subsidiaria de negocio Pesca.
- d. Prenda sin desplazamiento sobre concesión marítima en Caleta Lo Rojas, comuna de Coronel de la sociedad matriz.

b. Garantías de Salmones Camanchaca:

- i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos, correspondientes a 4 propiedades en Tomé, 1 Puerto Varas y 1 en Calbuco.
- ii. Hipoteca sobre 4 artefactos navales.
- iii. Hipoteca de todas las concesiones acuícolas de que es titular Salmones Camanchaca y subsidiarias que tengan por objeto el cultivo de salmones.
- iv. Prenda sobre maquinaria y equipos de plantas de proceso de salmones en Tomé, Calbuco y Piscicultura en Petrohué.

c) Garantías directas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Equipos Iquique	1,949
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas y Prenda	Inmuebles y Equipos Caldera	6,377
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmuebles Tomé	1,931
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Naves en Iquique	9.631
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y Equipos	10.061

d) Garantías indirectas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas y Prenda	Inmuebles y Equipos Chonchi	12.488
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmueble, Maquinarias y Equipos Crustáceos	8.534
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmueble, Maquinarias y Equipos Pelágicos	108.454
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Inmuebles	1.025
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas	Naves	22.388
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Concesión Lo Rojas	0.56

e) Garantías Salmones Camanchaca

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Concesiones	Concesiones	6.972
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Tomé	6.903
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Puerto Varas	2.215
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Calbuco	214
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Naves para Salmones	804
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y equipos	17.821
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Edificios y construcciones	15.255

f) Cauciones obtenidas de terceros

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
4.564.997	Manuel Bustos Molina	1 Nave	La Ruty II	160	Proveedores
4.585.309	Mario Nolberto Gómez Vega	1 Nave	El Yeye	400	Proveedores
5.069.399	Camila del Pilar Perez Perez	1 Nave	Master	300	Proveedores
5.214.974	Anastasio segundo Vásquez torr	1 Nave	Cayumanqui	250	Proveedores
5.253.152	Miguel Antonio Neira Domínguez	1 Nave	Gloria I	150	Proveedores
6.135.537	Moisés Espinoza Roa	1 Nave	Don Miguel II	300	Proveedores
6.665.647	Fernando Monsálvez Silva	1 Nave	Don Humberto M	400	Proveedores
6.836.899	Arturo Valenzuela Espinoza	Pagaré	Ulises	30	Proveedores
7.481.718	Omar Bernardo Alveal flores ju	1 Nave	Constitución	350	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz quinan	1 Nave	Veronica Alejandra	450	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofre Reyes	1 Nave	Tome II	400	Proveedores
8.099.348	Antonio Bastias Macaya	1 Nave	El Acuario I	140	Proveedores
8.727.526	Alejandro Segundo Vidal Carril	1 Nave	Fénix I	180	Proveedores
8.730.467	Juan Garces Ramirez	1 Nave	Sixto Abraham	500	Proveedores
9.419.692	Eduardo Suazo Saldaña	1 Nave	Paulina	400	Proveedores
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando i	250	Proveedores
10.222.373	Ernesto Valenzuela Vasquez	1 Nave	Gilda Heidy	150	Proveedores
10.641.195	Juan Guillermo Monsalve Salas	1 Nave	Rio valdivia	400	Proveedores
10.715.663	Ricardo Enrique Cornejo Villegas	1 Nave	Isabel V	150	Proveedores
10.820.867	Manuel bustos Rodríguez	1 Nave	Perla Negra 3	200	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.879.303	Julio Ibarra Tejerina	1 Nave	Concepción	350	Proveedores
10.879.303	Julio Ibarra Tejerina	1 Nave	Don Borney	350	Proveedores
10.879.303	Julio Ibarra Tejerina	1 Nave	Eben Ezer II	350	Proveedores
11.202.246	Omar Gomez Almonte	1 Nave	Humboldt II	950	Proveedores
11.202.246	Omar Gomez Almonte	1 Nave	Los vilos II	950	Proveedores
11.791.674	Juan Martinez Manriquez	1 Nave	Rio Loa I	400	Proveedores
11.902.809	Juan Sáez Fernández	1 Nave	Doña Sandra II	300	Proveedores
12.380.086	David Marcial Reyes Neira	1 Nave	Jefte	400	Proveedores
12.975.382	Jorquera Monsálvez Ovando	1 Nave	Capello	400	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
12.979.597	Hector Monsalve	1 Nave	Don Hernan M	400	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalve	1 Nave	Flor marlene	400	Proveedores
13.005.984	Mauricio Alejandro Martinez	1 Nave	Doña Carmela	350	Proveedores
13.141.330	Alberto Germain Monares	1 Nave	Yolanda S	400	Proveedores
14.213.741	Miguel Antonio Neira Rivas	1 Nave	Gloria I	150	Proveedores
14.235.833	John Alonso Poblete pedreros	1 Nave	Santa Anita	400	Proveedores
14.557.596	Jorge Andrés Cofre Toledo	1 Nave	Tome	350	Proveedores
16.767.429	Carlos enrique Riquelme Alarcon	1 Nave	Nely Nicole II	400	Proveedores
53.310.793	Comunidad Espinoza Jeno y Cía	1 Nave	Macedonia I	400	Proveedores
76.006.325	Sociedad Pesquera Guacolda Ltda.	1 Nave	Cristian Guillermo	400	Proveedores
76.385.337	Sociedad pesquera chango Ltda.	1 Nave	Ike I	100	Proveedores
76.423.231	Francisco Hernández pesca Ltda.	1 Nave	Punta verde	100	Proveedores
76.511.843	Pesquera Nagasaki Spa.	1 Nave	Nagasaki	350	Proveedores
76.886.430	Sociedad Pesquera Pramar Ltda.	1 Nave	Noemi Simoney	400	Proveedores
76.989.328	Pesquera Costa Nova Ltda.	1 Nave	Yoshira	350	Proveedores
77.122.979	Comercializadora lucero spa	1 Nave	Don Sebastián	150	Proveedores
77.136.760	Pesquera Fam-Cord Ltda.	2 Naves	Don Patricio I, Don Leonel	500	Proveedores
77.242.427	Capello Spa	1 Nave	Capello	400	Proveedores
77.526.769	Pesquera Miguel Neira Rivas EIRL	1 Nave	Gloria i	150	Proveedores

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
1.488.630	Anibal Méndez Rodríguez	1 Nave	Juanita	160	Proveedores
4.036.951	Manuel Ricardo Torres	1 Nave	Master	500	Proveedores
4.519.519	Sergio Cabrera Silva	1 Nave	Abraham	276	Proveedores
4.564.997	Manuel Bustos Molina	1 Nave	La Ruty II	160	Proveedores
4.585.309	Mario Alberto Gomez Vega	1 Nave	El Yeye	200	Proveedores
5.214.974	Anastasio Segundo Vásquez	2 Naves	Cayumanqui, Santa Carmen	425	Proveedores
5.253.152	Neira Dominguez Miguel	1 Nave	Gloria Primera I	300	Proveedores
5.408.694	Luis Monares Moya	1 Nave	Yolanda S	329	Proveedores
5.564.010	Adolfo Chaparro Monsalves	1 Nave	Don Adolfo II	400	Proveedores
5.998.936	José García Muñoz	1 Nave	José Sebastián	250	Proveedores
5.998.936	Jose Israel Garcia Muñoz	1 Nave	Punta Maule II	400	Proveedores
6.100.065	Carlos San Martín Pinchera	1 Nave	Poseidon II	560	Proveedores
6.135.537	Moisés Espinoza Roa	1 Nave	Don Miguel II	400	Proveedores
6.331.533	María Elía Agurto Bustos	2 Naves	José Enrique, Galilea I	398	Proveedores
6.458.130	Juan Nova Rojas	1 Nave	Nagasaki	480	Proveedores
6.665.647	Fernando Monsalves Silva	1 Nave	Don Humberto	400	Proveedores
6.822.000	Fernando Pradel Elgueta	1 Nave	Noemi Simoney	500	Proveedores
7.327.121	Francisco Zapata Gutierrez	1 Nave	Buena fe III	400	Proveedores
7.384.937	Virgilio Nova Rojas	1 Nave	Shimane	480	Proveedores
7.481.718	Julio Alveal Flores	1 Nave	Constitución	500	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz Quiñan	1 Nave	Veronica Alejandra	324	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofré Reyes	1 Nave	Tomé y Tomé II	1.130	Proveedores
8.099.348	Antonio Bastias Macaya	1 Nave	El Acuario I	160	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza Garrido	1 Nave	Reina del Mar II	100	Proveedores
8.416.133	Alejandro Nova Rojas	1 Nave	Yoshira	480	Proveedores
8.727.526	Alejandro Vidal Carrillo	1 Nave	Monte Everest	120	Proveedores
8.730.467	Juan Garcés Ramírez	1 Nave	Sixto Abranham	560	Proveedores
8.784.320	Juan Rosales Parra	1 Nave	Silvia Eliana	150	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	1 Nave	Bill	500	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	1 Nave	Don Alex	275	Proveedores
9.184.130	Jacob Exequiel Muñoz	1 Nave	Domenica	381	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
9.419.692	Eduardo Joaquin Suazo Saldaña	1 Nave	Paulina	239	Proveedores
9.645.621	Eduardo Jaime Villaroel Leal	1 Nave	Andrés	300	Proveedores
10.041.980	Muñoz Pizarro Mauricio Javier	1 Nave	Barlovento	500	Proveedores
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	400	Proveedores
10.222.373	Ernesto Manuel Valenzuela Vasquez	1 Nave	Gilda Heidy	150	Proveedores
10.255.858	Rubén Moya	1 Nave	Don Rubén	263	Proveedores
10.255.858	Rubén Moya	1 Nave	Saray Esmeralda	269	Proveedores
10.294.247	José Escobar Roca	1 Nave	Don "Mat"as " J "	200	Proveedores
10.428.125	Marcos Romero Barrera	1 Nave	Ana Belén	150	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella II	160	Proveedores
10.843.652	Julio Reyes Garrido	1 Nave	Babilonia	179	Proveedores
10.860.160	Manuel Garrido Maripangue	1 Nave	Linares	400	Proveedores
10.879.303	Ibarra Tejerina Julio César	2 Naves	Concepción. Borney	900	Proveedores
11.202.246	Omar Gómez Almonte	2 Naves	Vilos II.Humboldt II	850	Proveedores
11.376.018	Hernández Palacios Francisco Fernando	2 Naves	Valencia y Chenco	650	Proveedores
11.791.674	Juan Martínez Manríquez	1 Nave	Rio Loa I	520	Proveedores
11.902.809	Juan Alberto Saenz	1 Nave	Doña Sandra	197	Proveedores
12.320.818	Walter Sebastian Reyes Garrido	1 Nave	Mesana	560	Proveedores
12.323.409	Cristian Aquiro Vallejos Salas	1 Nave	Siloe	290	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalves	1 Nave	Don Hernán M	315	Proveedores
13.619.520	Jose Acuña	1 Nave	Amparito I	197	Proveedores
14.235.833	John Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	260	Proveedores
14.390.236	Alex Cordero Urzua	1 Nave	Don Leonel	560	Proveedores
14.706.506	Igor Sovenko	1 Nave	Eben-Ezer II	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Riquelme Alarcon	1 Nave	Nelly Nicole	400	Proveedores
52.003.186	Viviana Quezada Martínez EIRL	1 Nave	Delia Rosa	400	Proveedores
53.310.793	Comunidad Espinoza Jeno y Compañía	1 Nave	Macedonia I	400	Proveedores
76.006.325	Sociedad Pesquera Guacolda	1 Nave	Cristian Guillermo	500	Proveedores
76.202.609	Fernando Martínez Carmona	1 Nave	Doña Carmela	400	Proveedores
77.136.760	Pesquera FamCord Ltda	1 Nave	Don Patricio	630	Proveedores
77.780.330	Pesquera Bahía Coliumo	1 Nave	Don Pedro M	560	Proveedores
78.454.630	Jiménez y Santibáñez Ltda	1 Nave	Jefte	400	Proveedores
79.822.090	Pesquera Pez Maule	1 Nave	Margarita del Mar	239	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
3.362.676	Sergio Duran Saavedra	Pagaré	Yolanda	15	Proveedores
5.408.694	Luis Monares Moya	Pagaré	Yolanda S	138	Proveedores
6.329.914	Julio Torres Vergara	Pagaré	Santa Elena	18	Proveedores
6.748.011	Manuel Bravo Vera	Pagaré	Santa Elvita	20	Proveedores
6.836.899	Arturo Valenzuela	Pagaré	Ulises	30	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz Quiñan	Pagaré	Veronica Alejandra	472	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	Pagaré	Bill	216	Proveedores
8.912.682	Juan San Martin	Pagaré	Lazaro II	17	Proveedores
9.063.718	Oscar Gutierrez	Pagaré	Santa Patricia	32	Proveedores
9.927.786	Cáceres Rojas Lorena	Pagaré	El Yeye	28	Proveedores
10.820.867	Manuel Bustos Rodríguez	Pagaré	Perla Negra	44	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalves	Pagaré	Don Hernán M	335	Proveedores
14.235.833	John Poblete	Pagaré	Santa Anita	170	Proveedores
15.911.090	Gonzalo Alberto Araya	Pagaré	Chico Risso	30	Proveedores
16.767.429	Carlos Riquelme Alarcon	Pagaré	Nelly Nicole	149	Proveedores
78.454.630	Jiménez y Santibáñez Ltda	Pagaré	Jefte	138	Proveedores
79.822.090	Pesquera Pez Maule	Pagaré	Margarita del Mar	152	Proveedores

g) Contingencias

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. La entrega de información detallada relativa a dichos procesos se encuentra condicionada a que la misma no comprometa la defensa de los intereses de la Sociedad. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias mantienen litigios judiciales o asuntos administrativos ante los tribunales de justicia o instancias administrativas del caso, en función de los cuales se han efectuado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las provisiones correspondientes, según el siguiente detalle:

Naturaleza Juicios	30-06-2024		31-12-2023	
	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$
Civil	35	223	33	160
Laboral	60	364	53	505
Administrativo	12	328	12	352
Total	107	915	98	1.017

NOTA 35 – Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, tanto Camanchaca S.A. y subsidiarias, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones materiales de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

NOTA 36 - Medio ambiente

Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias, mantienen una constante renovación de su compromiso medio ambiental, implementando de manera continua nuevos procesos y tecnologías en sus plantas de producción. Esto le ha permitido obtener actividades sustentables en el tiempo para seguir desarrollando la actividad propia de la pesca y actividades de cultivo de especies de forma eficiente y minimizando los impactos ambientales.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2024, se realizó inversión en los siguientes proyectos asociados a la mitigación medio ambiental:

Nombre del Proyecto	30-06-2024 Monto Invertido MUS\$
Gestión Residuos	708
Servicios Ambientales	203
Total	911

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023, se realizó inversión en los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	30-06-2023 Monto Invertido MUS\$
Gestión Residuos	1.512
Servicios Ambientales	285
Total	1.797

La Sociedad Matriz y sus Subsidiarias asumen el compromiso de seguir cumpliendo con toda la normativa ambiental vigente y en concreto seguirán participando proactivamente en la discusión de proyectos que involucran una modificación y mejora a la actual regulación ambiental y sanitaria, de tal forma que está aplicable desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental, no escatimando esfuerzos para apoyar la materialización de la mejor propuesta en pos del desarrollo de la industria y el medio ambiente.

NOTA 37– Hechos posteriores a la fecha del balance

El Directorio de Camanchaca, con fecha de 19 de julio de 2024 acordó adquirir de su filial Camanchaca SpA la participación minoritaria que ésta poseía en la también filial Camanchaca Pelágicos Sur S.A. Esta última sociedad fue originada de la división de Camanchaca Pesca Sur S.A. Como resultado de dicha adquisición, la Compañía reunió el 100% de las acciones de Camanchaca Pelágicos Sur S.A., occasionando la disolución de Camanchaca Pelágicos Sur S.A. el día 31 de julio de 2024 y, consecuentemente, la adquisición del total de su activo y pasivo.

La operación recién descrita permitirá consolidar las áreas de negocio de la pesca pelágica entre las regiones de Arica y la de Los Lagos, lo que se estima se traducirá en sinergias operativas, administrativas, en la optimización de la gestión de los derechos de pesca LTP A y B, y la distribución de los activos pesqueros de mar y tierra entre distintas macrozonas.

A su vez, las principales áreas de negocio del grupo Camanchaca, esto es, pesca pelágica, pesca crustáceos, cultivo de salmones y cultivo de mitílidos, que presentan cada una regulaciones y realidades distintas, quedarán radicados en compañías separadas, esto es, Camanchaca S.A., Crustáceos Sur S.A., Salmones Camanchaca S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A., respectivamente, permitiendo una mejor gestión y control de cada unidad, así como la necesaria flexibilidad para enfrentar los constantes cambios y desafíos que presenta la actividad pesquera y acuícola en nuestro país.

Entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros efectos de carácter financiero o de otra índole, que afecten significativamente la interpretación de los mismos.